DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRACION
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.---Apartado 7

Año II. No. 485 — La Paz, miércoles 15 de enero de 1919 — Precio de venta 10 centavos

Sesión del Directorio de la juventud Republicana

Acuerdos tomados

Anoche en la casa del presidente de la juventud republicana doctor Eduardo Rodríguez V., se reunieron los miembros del cuerpo directivo para tomar acuerdos de trascendental importancia, relacionados con la cuestión internacional que embarga la atención de todos los bolivianos.

Entre los distintos puntos que acordaron son de verdadera importancia los que mencionamos:

Reconociendo el patriotismo del eminente hombre público doctor José María Escalier, se acordó dar un voto de aplauso por su labor de propaganda en la consecución de un puerto para Bolivia. Esta resolución se trasmitirá por telegrama. La que se hizo extensiva para el señor Avelino Aramayo.

Así mismo, acordaron la necesidad de mantener en el exterior comisiones de propaganda, que puntualicen los derechos de Bolivia en el Pacífico.

Entre los asuntos de carácter interno se acordaron muchísimos puntos; entre otros sesionar quincenalmente; y con carácter extraordinario, una vez por semana, hasta que se resuelvan asuntos internacionales que han quedado pendientes.

Se han incorporado al directorio como vocales los distinguidos jóvenes republicanos: Luis Jiménez, Julio C. Ibargüen y Máximo Gallardo.

Ingresaron en aquella sesión elementos valiosos y entusiastas al partido republicano.

La próxima sesión tendrá lugar el día martes próximo en el mismo local.

Los sucesos de Corocoro

Una entrevista con el suprefecto

La verdad de los hechos

En vista de las publicaciones que ha hecho la prensa respecto a graves sucesos acaecidos en Corocoro, estuvimos ayer a entrevistar al señor Abdon Calderon, subprefecto de esa provincia, que se encuentra actualmente entre nosotros.

Interrogando sobre lo que hay de verdad en los sucesos publicados, nos dijo:

En Corocoro hay dos grandes empresas mineras, la Unificada que es francesa y la Compañía Chilena. Entre ambas hay una rivalidad irreconciliable.

Sucede que la Unificada notificó a sus obreros que pagaría los haberes el sábado, con un descuento del 40 por ciento en los salarios. Ademas subió el precio de los explosivos en un 25 por ciento, porque como se sabe el obrero compra la dinamita y la guía. Luego inició un descuento de 4 por ciento para carnavales. La empresa acostumbraba obsequiar dos o tres toros en esta fecha para las diversiones, más hoy ha decidido efectuar el descuento anotado para con esta suma comprar los toros y otras cosas. Aparte de esto notificó que los beneficios de botica y médico alcanzarían únicamtnte a los obreros y ya no a sus familias y que el descuento acostumbrado para estos servicios sería también aumentado en un tantos por ciento.

Estos recargos, -continuó el señor Calderón,- provocaron excitación en los ánimos y serias protestas, como es natural. Pero algunos elementos disociadores circularon el rumor de que estas exigencias y gravamenes obedecian a sugestiones de la compañía Chilena que era la que influenciaba en la Unificada para proceder así. (?)

Los obreros indignados por tal cosa, excitados como estaban, se dirigieron a "La Capilla" moderna instalación de la compañía Chilena y la destruyeron, y el americano Lott, que vive en la mina fué víctima de estos ataques. La gerencia esta situada en la población y no ha sufrido nada que yo sepa.

Yo no creo que tengan ninguna participación en estos hechos los gerentes de ambas compañías. Todo obedece a una veintena de personas de malos antecedentes que siembran la discordia cada vez que hallan ocasión.

Cuando el mitin pro-puerto prohibí a estos individuos que participen en la manifestación y gracias a esta medida no hubo ni un vidrio roto, ni un muera, ningún inconveniente.

Se que a la fecha el orden se ha restablecido.

Es cuanto nos dijo el señor Calderon, dejando constancia de que el día de la huelga o desorden viajó en dirección a ésta, después de despedirse del gerente de la Unificada, quien no tenía ninguna noticia de los sucesos que iban a producirse.

Agradecemos al señor Abdon Calderon, y nos despedimos.

Al entrar a cajas el presente artículo, recibimos la visita de varios jovenes que han llegado ayer de Corocoro, quienes al confirmar los primeros puntos manifestados por el señor Calderon, nos hacen saber que el ingeniero Bartolomé Lott, era empleado de la Unificada, de la cual salió dejando muy mal impresionados a los obreros.

La tarde del sabado, en señal de protesta, declararon la huelga los obreros de la Unificada y se solidarizaron los de la compañía Chilena. Al saber esto el citado Lott armó a los vigilantes para por la noche y se escondió temiendo ser agredido.

En la noche los obreros de ambas empresas, en un 50 por ciento, se dirigieron a "La Capilla" en busca de Lott, y al ser repelidos a bala por los vigilantes, rompieron el polvorin y sustraendo dinamita respondieron a los vigilantes.

Para el día domingo el movimiento debia ser más general, pero la llegada de la tropa de artillería restableció el orden y evitó toda consecuencia.

El citado Lott se halla en ésta, y se sabe que han sido destituidos varios empleados superiores que son los causantes de todo el desorden por sus abusos con los obreros y sus campañas internacionales bastante impruoentes.

El partido republicano en Umala

Acta de organización del directorio

En la capital Umala, segunda sección de la provincia de Sicasica a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos diez y ocho años; reunidos expontáneamente, los suscritos miembros del gran partido republicano, con objeto de formar el directorio que debe gerentar su desarrollo por el primer año y despues de cambiar ideas, se ha procedido a recoger el voto resultando:

Presidente señor Máximo Videa

Primer vice presidente, señor Manuel Nuñez.

Segundo vice presidente, señor Benjamin Vasquez.

Primer secretario, señor Julio Aranda.

Segundo secretario, señor Téofilo Nuñez.

Vocales, señores Julio Ulloa, Custodio Vargas, Rodolfo Gomez y Pascual Nuñez.

Tesorero, señor Adrián Villafán.

Umala se ha distinguido siempre y en toda ocasión por su patriotismo desinteresado en 1898, cuando el pronunciamiento revolucionario federal, expontaneamente ha organizado el piquete "Murillo", compuesto de mas de 50 hombres, que prestó sus servicios en calidad de escolta en toda la campaña, hasta actuar brillantemente en los campos de batalla del segundo crucero, donde el valiente general José Manuel Pando, obtuvo un ruidoso triunfo.

La mayoría de los que hoy son soldados valerosos del republicanismo, fueron tambien invencibles rifleros en los campos de batalla; ayer tenían por jefe al valiente José Manuel Pando y hoy estan a órdenes del inmaculado y honrado Daniel Salamanca; lo que quiere decir que Umala ha estado siempre al lado de lo mejor, defendiendo causas justas.

Con lo que terminó, habiéndose acordado hacer conocer este resultado al jefe del partido, doctor Daniel Salamanca, al presidente del directorio departamental, doctor Bautista Saavedra y a las autoridades departamentales y provinciales, para su reconocimiento legal.

M Videa
Presidente
Manuel Nuñez
1er. vice
Benjamin Vasquez
2o. vice
Julio C. Aranda
Secretario 1o.
Téofilo Nuñez
Secretario 2o.
Adrián Villafan
Tesorero

Con urgencia

Se necesita local pequeño para oficina de agencia.

Dirigirse C. L. O. o ha esta imprenta.

4 v. 485

La cuestión del Pacífico

Opinión de don Félix Avelino Aramayo

Hace pocos dias que dimos noticia telegráfica, trasmitida de Buenos Aires de haber sido publicada por LA RAZON de dicha capital un articulo escrito sobre la cuestión del Pacifico, por el distinguido personaje boliviano don Félix Avelino Aramayo. Ese articulo lo publicamos también nosotros pero en una fecha muy anterior y cuando nada hacia todavia prever que la cuestión del Pacifico adquiriera los caracteres que hoy tiene.

Hablamos ofrecido reproducir ese articulo, registrado en nuestras columnas, el pasado año, y hoy cumplimos esa oferta, prometiendo a nuestros lectores publicar también mañana la contestación al mismo dada por el ciudadano chileno don Alberto del Solar, residente en Buenos Aires.

El espíritu belicoso de los militares chilenos se manifiesta de vez en cuando impaciente y ansioso de prepararse a las posibles contiendas del porvenir; y ajeno a las conveniencias de una política sagaz y reservada, como la que observan los hombres de peso de aquel país, lanza argumentos a lo Bernhardi que inquietan a los vecinos aterrados por el ruido de la terrible hecatombe que despedaza a Europa. Tales fueron aquellos que publicó "El Mercurio" de Santiago, el 11 de mayo último. La prensa peruana tomó nota de ellos con la natural angustia de quien tiene aún pendiente un pleito intransigible bajo la presión de la fuerza. La prensa argentina, altamente condescendiente, se dió por satisfecha con una aclaración de "El Mercurio" en la que decía que no se trata de un editorial que refleje las opiniones del diario, sino "de un artículo que forma parte de una serie de estudios relacionados con los múltiples aspectos de la defensa nacional."

Todo eso está muy bien, pero volvamos al editorial prohijado por "El Mercurio".

El natural desarrollo del Brasil y la República Argentina, dice, si como naciones no hubieran de desmembrarse y si como pueblos no van a la decadencia, tratará de buscar, tarde o temprano, por la fuerza de las cosas, su salida hacia el Pacífico, con desastrosas consecuencias para nosotros los chilenos."

Un diario de Buenos Aires le contesta:

"Pero no es sólo la Argentina la que aspirará mañana al Pacífico, sino también el Brasil, que debería para ello, según es lógico, anexionarse el Ecuador o la mitad del Perú, si no se le atribuye el plan colosal de llegar a Chile, a través de la Argentina. Basta exponer semejantes especulaciones para darse cuenta de su evidente filiación germánica."

Que el Brasil, aliada natural de Chile, no se inmute por semejantes salidas, se comprende; pero que la Argentina se burle de que el Brasil pudiera ir al Pacífico a través del Ecuador, del Perú o de su propio territorio, omitiendo cuidadosamente hacer mensión de Bolivia, es muy significativo. No puede ignorar que aquel es el punto vulnerable, tanto por el lado del Pacífico como por el del Atlántico. ¿Será que un sentimiento interno le revela que su política no ha previsto el posible peligro del porvenir? ¿O será que intencionalmente cierra los ojos para no preocuparse de un problema que requiere concentración y estudio? Los propósitos expansionistas de Chile, comerciales, colonizadores o de conquista, han tenido siempre, tienen en la actualidad y tendrán con más intensidad en el porvenir, aquel objetivo. Ese ideal oculto pero tenaz, es el móvil de sus aspiraciones militares, esa la tendencia de sus ferrocarriles andinos del Norte, esa la sola causa que ha impedido y sigue impidiendo que se construya el pequeño eslabón que debe unir las líneas argentinas a las del altiplano boliviano. Dice el artículo en cuestión:

"La posesión de Tacna y Arica, cuya importancia se acrecienta con la construcción del ferrocarril longitudinal y los transandinos a La Paz y.... está aún en tela de juicio y no se resolverá, como muchos creen, con tratados o protocolos" Es decir, que lo será por la fuerza de las armas, y que, a este propósito, se invoca la necesidad de prepararse."

Sigue:

"Arica es uno de aquellos puntos geográficos mundiales que, por causas muy complejas, como la Colonia del Cabo y otros, dominan lo que los geógrafos alemanes llaman el "Hinterland". La tendencia es evidente. Con la historia y la lógica positivas en la mano, no es aventurado afirmar que aquella comarca pertenecerá siempre a la nación que sea capaz de mantenerla y defenderla, lo mismo que sucede con Gibraltar, Panamá y Suez."

Y "La Unión" de Santiago, otro diario independiente, al tratar de incidentes diplomáticos, se manifiesta celosa de que la Argentina trate de hacer concesiones a Bolivia en materia de fronteras con tal de que el ferrocarril de La Quiaca se extienda hasta los centros mineros.

Este proyecto — dice — de realizarse, por iniciativa o con dinero argentino, iría francamente contra los intereses de nuestro país. Chile tiene invertidos en el territorio de Bolivia cuantiosos intereses, sobre los cuales el gobierno tiene el deber de velar. El tratado de paz y amistad de 1904, impuso a Chile obligaciones de orden económico, que hemos cumplido satisfactoriamente, y las cuales nos otorgaban, en cambio, compensaciones de país más favorecido. Todo esto vendría a tierra si por falta de previsión de nuestra parte dejáramos desarrollarse ajenas influencias comerciales en Bolivia. El mercado de este país, que venimos atendiendo en su más rica zona, puede sernos arrebatado si se debilita nuestra acción diplomática y comercial. La política del Plata está dentro del concepto que de la expansión comercial tienen los países de moderna organización."

El "Hinterland", la zona propia de acción que nadie debe tocar y sobre la cual ejerce la fuerza el derecho de imposición atribuyéndose supuestas compensaciones que no existen, adquiridas por un tratado de paz, he aquí el tema mientras que los pactos solemnes consignados en ese mismo tratado se desconocen como aquellos "pedazos de papel", inmortalizados por Bettmann Hollweg.

En 1880, cuando Chile asaltó los puertos de Bolivia sin previa declaración de guerra y se apoderó de los territorios de Bolivia y el Perú, la base de su derecho fué que aquellos territorios habían sido regados por el sudor de sus nacionales. Hoy llevan sus capitales a las minas del altiplano, que le dan pingues utilidades, como antes las salitreras y queda establecido su derecho de «Hinterland», diciendo a las otras naciones "noli me tangere".

Pero cuando se trata de respetar el derecho de propiedad de bolivianos y extranjeros a las salitreras ubicadas en la zona boliviana hoy convertida en chilena, derecho amparado por el derecho de gentes y expresamente reconocido por el artículo del tratado de paz, la fé pública empeñada ya no vale. Se nombra un tribunal supremo "ad hoc", que casa los fallos justicieros de los altos tribunales de justicia del propio país y cuando se apela al arbitraje, consignado en oláusula especial para ese caso, su gobierno contesta: sería denigrante someter a arbitraje, el fallo inapelable de nuestra Corte Suprema. Como en el caso del tratado de Ancón, no queremos plebiscito ni compensación, por más que ese procedimiento sea motivo de un pacto solemne: "la posesión de Tacna y Arica no se resolverá con tratados y protocolos"

En el caso de las salitreras del Toco, se ha tratado de resolverlo poniendo en manos del árbitro de los destinos de Bolivia unas libras 200 mil, para que las reparta a su arbitrio entre aquellos que él crea más conveniente y, con este propósito se notificó a los interesados que presentasen sus títulos; pero, cuando llegó el momento de cobrar aquella suma le hizo saber que aquel protocolo de París, ajustado por dos ministros plenipotenciarios no era más que "un pedazo de papel". Adviértase que se trata de muchos millones de libras y que si la cuestión no ha llegado a tomar proporciones graves es porque el personaje aludido "no aventura sus relaciones íntimas con el vecino amigo por servir a intereses particulares"; llámanse intereses particulares aquellos sagrados derechos de cien fámilias bolivianas y muchas extranjeras que se hallan resguardados por un solemne pacto internacional.

No avancemos más en estas tristes reflexiones sugeridas por el artículo de «El Mercurio», que deja entrever los propósitos expansionistas de siempre. Esperamos que ellas despertarán la imposibilidad anglo sajona de los argentinos y les harán ver que la paz del continente no se mantendrá sino poniendo coto a la "kultura" germánica que germinó en el Sur del Pacífico y se mantiene allí latente en espera de oportunidades.

No se olvide que la guerra del Pacífico nació de preparativos bélicos contra la Argentina, de que dan testimonio la toma de la Devonshire, las pueblladas de Santiago y el derribo de la estatua de Buenos Aires, y que la actitud argentina logró calmar, lanzándose entonces las huestes preparadas contra los vecinos más débiles del Norte. No se olvide en 1897 el ejército chileno estuvo a punto de ocupar el Sur de Bolivia con el propósito de atacar a la Argentina por su lado más vulnerable, y que el gobierno de Uriburu develó el plan y preparó la defensa del país por mar y tierra con admirable previsión y energía. No se olviden las conferencias de Magallanes en que los presidentes de la Argentina y Chile convinieron en limitar sus armamentos, dando el primero, como premio o compensación, la promesa de no inmiscuirse en los asuntos del Pacífico. No se olvide cómo pocos años después volvieron las tentativas de aumentar la marina chilena con nuevos barcos y la consiguiente alarma argentina, ocasionándole inmensos gastos el poner su armada y su ejército en condición de hacer frente a cualquier ataque.

No se olvide que en 1903 estuvo a punto de estallar la guerra y que sólo la convicción de la superioridad real del rival transandino detuvo la mano levantada de los prusianos del Pacífico, obligándoles a cancelar construcciones navales y entrar en acuerdos pacíficos, que han acabado por adormecer a los que no creen en la guerra. Sin embargo, artículos como aquel de «El Mercurio» son humo que revela la existencia de un volcán que puede un día causar un terremoto, y la prudencia aconseja estar siempre en guardia. Chile no tiene pretexto de cuestiones directas con la Argentina; sus cuestiones de límites están completamente definidas; la superioridad naval, militar y económica de su rival le infunde el debido respeto y prefiere arreglos pacíficos que dan prosperidad. Con el Perú mantiene un pleito que no se resolverá con tratados y protocolos; pero aquél no interesa a los hijos del Plata. Se cierra los ojos, sin embargo, al hecho de que el gran objetivo de Chile es apoderarse de Bolivia, de alguna manera. Para ello hace suponer que el Alto Perú pertenece al Pacífico. Este es un error. Lo fué cuando Bolivia tenía sus puertos en aquella costa, que Chile se los quitó, y con ellos todo el territorio occidental que mira al Pacífico, y solo le dejó los territorios que están al oriente de la cordillera de los Andes allí donde nacen los ríos que forman el estuario del Amazonas y del Plata. Desde aquél momento, Bolivia mira al Atlántico. Cuando el sol de Mayo alumbró los primeros destellos de independencia americana, aquellas provincias del Alto Perú formaban parte de las provincias Unidas del Río de la Plata, y el 9 de julio de 1816, cuyo centenario se celebra en este momento, entre los padres de la patria reunidos en Tucumán que firmaron el acta de la independencia, figuraban los representantes de aquellas provincias andinas. Las intrigas políticas, los recursos de la industria humana, han logrado crear vínculos temporales de comercio, pero no conseguirán que las aguas remonten su curso ni que los ríos que nacen en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, afluyen al Amazonas; ni aquellos que nacen en Sucre, Tarija, Potosí, vayan al Plata. Esas regiones no pertenecen al Pacífico, ni reza con ellas las promesas del general Roca al presidente Errázuriz. Son, por el contrario, los pueblos cuya independencia fué conquistada por el esfuerzo unido de los ejércitos del Alto Perú y Buenos Aires. Aun no ha muerto la memoria de Belgrano, Balcarce Rondeau, Arenales y tantos otros héroes que por ella derramaron su sangre.

En Sud América no habrá paz permanente sino a costa de mantener el equilibrio, y para mantenerlo es preciso que los Bernhardis del Pacífico se persuadan de que Bolivia no es su chinchorlando. Contra este peligro no hay más que la contento cordiales de los que realmente aman la paz. Ha de pasar la época de los Fernandos de Bulgaria y los pueblos oprimidos han de reivindicar su autonomía buscando los rumbos de su verdadera grandeza.

Federación de estudiantes

Para anoche anunciamos la sesión ordinaria que debió celebrar la Federación de estudiantes; pero ella no se llevó a cabó por circunstancias fortuitas de última hora. Esta noche a hs. 8 y 30, se reunirá la asamblea en su local de la calle Junín. Considerará diversos asuntos de importancia.

Asistirán a la sesión que, como ya lo digimos, es ordinaria, dos universitarios bonaerenses que se encuentran de paso hacia Lima, los señores Ignacio Guibert Blanck y Carlos Cistac.

Los médicos forenses y la carabina de Ambrosio

El señor Adolfo González en vista de varias irregularidades observadas acerca de los datos estadísticos del Cementerio General y otras causas de no menor importancia, presentó un proyecto de resolución pidiendo que en el Presupuesto de la gestión presente se consigne una partida de Bs. 1,200 para dotar a un facultativo con el haber correspondiente a fin de que éste expida los certificados de defunción de las personas fallecidas sin asistencia médica o fuera del radio urbano. Con este motivo el señor Rufino Pando presentó dos papeletas enviadas al cementerio general las que habían sido firmadas en blanco por el doctor Luis Pierola. La Presidencia en vista de la gravedad de la denuncia ofreció ocuparse activamente de de asunto.

Venta de los hospitales de la ciudad

La presidencia puso en conocimiento del concejo municipal que habiendo faltado fondos para la prosecución del trabajo de hospitalos de Miraflores se hacía necesario el ver la forma de arbitrarse fondos para poder conseguir una subvención, que solo ha sido contestada favorablemente por el señor Juan Muñoz y Reyes. En vista de esta situación el concejo resolvio: 1º. Autorisar a la presidencia a hacer levantar un plano de los hospitales de esta ciudad y dividirlo en lotes para proceder a su venta inmediata, reservándose el espacio suficiente para la apertura de una calle; 2º. gestionar un empréstito de cualquier Banco sobre la garantía de la subvención que podria dar el gobierno, una vez que sea conocido el presupuesto nacional; y 3º. Si no hubiere tal subvención gestionar un empréstito sobre una parte o el todo de la venta de los lotes que deben venderse según el punto 1º.

Las estafas a los Bancos

La prensa local ha dado a la publicidad en días pasados noticias hasta cierto punto alarmantes.

Se trata nada menos de las frecuentes estafas que han estado sufriendo últimamente instituciones de crédito nacionales.

La primera noticia que se supo fué la estafa al Banco de la Nación Boliviana de Oruro, cuyos empleados han sido presos y se les sigue el correspondiente juicio criminal. Otro caso viene a añadirse al anterior y es la estafa cometida por uno o dos empleados del Banco Nacional de Bolivia de la misma ciudad de Oruro; hecho que no fué ampliamente informado.

Pero queremos sacar una consecuencia de estos hechos, que por sí solo viene a ponernos en dos alternativas o es a la falta de honradez de las gentes o es debido a otras circunstancias. El periodista debería fijarse en otros factores capaces de ser decisivos y que den con el principal. A nuestro entender, las continuas estafas que se producen en los bancos y especialmente cometidas por sus empleados, se debe a que dadas las difíciles condiciones actuales de la vida y en centros donde es preciso y urgente subvenir a gastos dispendiosos, ya que su misma posición se los exige, tienen exiguos sueldos que no hacen frente a esta posición ni a su caracter de empleados de banco. Siempre se juzga, por la generalidad de las gentes, que los empleados de banco ganan pingües sueldos y que es a ellos que se debe exigir rumbos de sociedad y proporcionar continuamente óbolos para fiestas de caridad y otros, obligando quien sabe a los empleados a buscar nuevas fuentes de ingreso que les permitan darse el rumbo que su situación les obliga.

Observando el caso que nos ocupa desde el punto de vista analizado, vemos que es de carácter urgente llamar la atención de los gerentes de bancos y de los consejos de administración, para que de su parte se fijen en la necesidad de colocar a sus empleados en el nivel económico que la zarandeada posición de empleado de banco les impone, y apreciar que más vale dar al César lo que es del César.

Siempre la policía

El día domingo han sido conducidas a la policía Celedonia v. de Endara y Gregoria Camacho, esta última porque agredió y difamó a la primera. Ambas fueron arrestadas; pero resultó que el personal de policía se enteró de que la señora v. de Endara era madre del obrero republicano Felipe Endara, y este solo hecho fué suficiente para que la detengan más de 48 horas en los antros policiarios.

Y Gregoria Camacho, cuñada de Neptalí Aranda, casa donde vive, según hemos podido averiguar el intendente, fué puesta en libertad pocos momentos de haber ingresado en la policía.

Estas injusticias son irritantes y más que irritantes delincuentes. Porque el intendente no tiene derecho a imponer detenciones por más de 24 horas y, sin culpabilidad comprobada, ni un segundo. Lo contrario es un atentado y un abuso de autoridad. ¿Qué hacen los funcionarios superiores que no reprimen estos atropellos?

Asunto de Macamaca

Ayer el Concejo Municipal aprobó en grande, detal y revisión el proyecto de convocatoria a propuestas para el arrendamiento de la hacienda Macamaca habiendo terciado en el debate todos los señores ediles y llegándose a las siguientes conclusiones:

Aprobadas sin observación las clausulas 4ª. 6ª. 7ª. y 9ª.

La clausula 1ª. quedó modificada agregando el inciso "bajo la responsabilidad del locatario".

2ª. fijando que el número de árboles para defensivos deberá ser por lo menos para que hayan suficientes para hacer reparos durante dos o tres años de terminado el contrato.

3ª. quedó rebajado a 2.000 el número de cepas de vid que debe plantar anualmente el locatario.

5ª. se dejó en blanco la fijación del precio de la casa de hacienda que debe construir el locatario.

8ª. la garantía de ejecución del contrato será hasta la suma de Bs. 20 000 en bienes raices o mobiliarios.

10ª. se fijo el 15 de Febrero para la apertura de las propuestas.

Fuera de estas clausulas se agregaron dos nuevas: la primera dispone que una comisión del Concejo Municipal supervigilará el estricto cumplimiento de las clausulas del contrato, debiendo constituirse en la hacienda periódicamente y que el Concejo en vista de la deficiencia de vasijas de elaboración de vinos autoriza a la presidencia para ponerse de acuerdo con el locatario a este punto.

DELFIN QUIROGA

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle Potosí No 22. (Frente al Palació de Justicia).

15 v 468

Un Reportaje interesante

Sin comentario, publicamos a continuación el reportaje hecho al ilustre compositor Enrique Granados

El Señor Granados es miembro de la Academia Francesa, condecorado con la Cruz de la Legión de Honor de Francia, amigo íntimo de la Familia Real de España, compositor de la primera ópera verdaderamente Española que se ha escrito,—compositor también de la primera ópera—representada en Genral fuera de Teatro de las Opera Metropolitana,—que se ha cantado en Español. España.

"El Sr. GRANADOS, el distinguido compositor Español—es un trigueño, de estatura mediana, muy vivaz—estaba sentado oyendo una de sus propias ejecuciones de piano reproducida en la Pianola DUO-ART, exactamente como la había tocado él mismo una semana antes. Las notas corrían sobre el teclado como si fuesen tocadas por manos invisibles—ya cayendo levemente como las hojas otoñales ya como cargadas con un espíritu y ardor indescriptibles.

"Fué un momento dramático,—cuando por vez primera le vi."

"Jamás olvidaré esa escena.

"A medida que las frases de su radiante música se deslizaban, la fisonomía de Granados se extasiaba con admiración y delicia. Ora oía inmóvil, ora como si le fuese imposible contenerse, sus dedos se agitaban como bailando sobre el teclado. A veces se llevaba las manos a la cabeza, o bien las alzaba con una expresión de maravilloso goce. . . . . .

"Dios mio, ese es mi retrato!—exclamé.

"Su exquisito trozo «El Polele» había cesado.

Sr. Granados—comenzé por preguntarle—¿considera Ud. perfecta esa reproducción de su composición? Iguala a la ejecución original de U'd. en todos sus ritmos y matices?

—"Es mi retrato—soy yo mismo—exclamaba el artista dominado todavía por el encanto de lo que acababa de oir.

—"¡No hay ni siquiera la más ligera indicación que hacer respecto de la parte mecánica!—Sírvase U'd. ser franco.

—"Nada—nada!—No podía existir la menor duda de su sinceridad—"Es una réplica tan verdadera, tan natural de mi misma ejecución, que ni propios discípulos en Barcelona podrían descubrir la diferencia.

"Se quedó pensativo y después de un momento me dijo:—"Sí, es tan humana, tan personal para mi que, al oirla en el salón ténuemente alumbrado me parecía estar sentado ante el teclado del piano. Me imaginaba sentir el toque mismo de las teclas en la punta de los dedos. . . . Considero ese instrumento de una perfesión tal, que creo que cualquiera que haya conocido a algún pianista en vida casi podría volverle a ver en persona, y se haría presente por la fuerza estupenda de la sugestión, suscitada por virtud de la música impresa en los rollos de la Pianola Duo-Art. . . . Para mi, eso es como un maravilloso cuento de hadas convertido en realidad"

—"Pero, Sr. Granados, ¿no cree Ud. que hay cierto prejuicio de parte de los músicos contra todos los pianos que no se tocan del modo acostumbrado—es decir, con las manos—le pregunté.

"Reconozco que ese prejuicio existió en cierta época"—contestó el gran compositor—"Admito que hasta yo mismo lo he tenido. No puede existir aquel cuando se oye instrumento semejante. Su expresión es exactamente igual a la producida por el artista al tocar para el rollo maestro. De suerte que si no fuese así, los prejuicios tendrían razón de subsistir."

—"Pero, aparte de su habilidad en reproducir los ritmos distintivos del arttsta o los caracteres de su ejecución—interrogué de nuevo—¿es en cuanto al tono todo lo que podría desearse de un piano?

—"El tono de la Pianola Duo-Art—contestó el compositor de "Goyescas" es exactamente el tono del piano cuando se toca a mano y que no posee las adiciones de la Pianola. Permítame decirle esto: considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos que no titubearía ni por un solo momento en recibirle en mi propia "Academia de Música" en Barcelona!

"Y ahora, otra cosa.—Su dedo índice se alzó como para acentuar más sus palabras.—"Permítame Ud. que hable acerca de los notables ideales que necesariamente han debido ser la norma de la Compañía que ha imaginado y creado un instrumento de tal naturaleza. Ello me sugiere el espíritu de un artista en su propia obra, es decir, un artista que nunca está satisfecho sinó con la perfección".

"La Aeolian Company está en el caso, pues si bien la producción importa un señalado éxito comercial, nunca se hubiese conseguido un triunfo tan decisivo en el árte musical sin una gran elevación de ideales y sin el valor para encauzarlos hasta llegar al resultado apetecido.

"Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con esa Pianola Duo-Art un monumento imperecedero, cuya magnitud apenas se comprende".

He leido la anterior entrevista impresa y solo me resta añadir que fielmente refleja mis impresiones e ideas sobre el particular.

(Firmado) E. Grnnados

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «National»
» «Dort»
Autocamiones «Garford»
Llantas y neumáticos «Colonial» y «Defiance»
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.
Gasolina. Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico, Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en duestra oficina principal, Calle Comercio Nos. 33—35 y Garage.
Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.-Casilla No. 417

ARAUCO PRADO Y Cía.--Representantes exclusivos de la Aeolian Cía., en Bolivia

Mientras se establezca nuestra Sucursal en La Paz, nuestros negocios serán atendidos por los señores Prudencio Hermanos. Ayacucho Nos. 74 y 76. —Teléfono 333.

Aviso Municipal

SERVICIO DE AGUAS

En cumplimiento a lo psescrito por el Reglamento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores que tengan sus pagos pendientes por el 4º trimestre del año 1918, se aproximen a las oficinas del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos, caso contrario se dará cumplimiento al:

Art. 8.—El arrendamiento de las aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiendose todo servicio sin término ni consideración alguna, si las cuentas se mantienen sin cancelarse 15 días de vencido el trimestre.

15 v 474

Internado de Señoritas

Se pone en conocimiento de los padres de familia y especialmente de aquellos que residen en el interior de la República, que el internado de señoritas de esta ciudad que se hallaba a cargo de la señora Emilia G. v.ª de Vargas, desde la fecha será dirigido por la señora Cristina Oporto v. de Avoroa.

Este internado está sujeto a los métodos de la pedagogía moderna y además dá la facilidad de poder aceptarse en él a toda señorita que haga sus estudios en la Escuela de Comercio, Conservatorio Nacional, o cualquier otro establecimiento de instrucción.

Solicítense prospectos del internado en la plazuela de San Francisco No. 14. Las personas del interior pueden solicitarlo mediante carta a esta misma dirección.

Las inscripciones se harán desde el 15 hasta el 30 del presente m La Paz, diciembre 7 de 1918. 1 m. 45te

La Oriental

Pedro Parrondo y Co.

Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora.—Café puro especial para familias en paquetes de una libra, y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general, se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de química sobre el análisis de café efecuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra No. 1 "La Oriental".—Marca registrada. Café Yungas. Especial para familias.—Elaboración esmerada

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada . . . . . 118 gramos.
Cloro . . . . . 0 0120 %gramos.
Cafeina . . . . . 0.7000 id id.
Ceniza . . . . . 3·7500 id id.

A. exámen microscópico presencia de cédulas de café.

Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).

Clasificación Buena clase.

NOTA.—(Esta muestra ha sido presentada por el interesado). "Muestra Nº 2.

"La Oriental" Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmerada a la Malta (con cebada tostada) Especial para familia.

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada . . . . . 448 gramos.
Cloro . . . . . 0.1775 id.
Cafeina . . . . . 0.200 id.
Ceniza . . . . . 3.400 id.

Exámen microscópico . . . . . Células de café y cebada en abundancia.

Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración oscura a la infusión.

Clasificación . . . . . Café a la Malta.

(Firmado) E SHTOMANN

Director del Instituto Municipal de Higiene

ALMANAQUE

De El Heraldo de Cochabamba

Ha salido a luz este almanaque, el más exacto que de cuantos circulan en la república. Registra los datos astronómicos más exactos en cuanta información precisa el comercio.

Ojo a las falsificaciones

Todo ejemplar que salga de los talleres de "El Heraldo", llevará el sello de la empresa.

Se atienden pedidos por correo.

Precio en esta plaza, despachado en paquete certificado; gruesa Bs 10.

Dirigirse por correo a la administración de "El Heraldo" de Cochabamba.

POLICLINICA

CONSULTAS de 1 a 3 p. m. m. Loayza, 25
(ALTOS DE "EL TIEMPO")

Instituto de asistencia médido-quirúrgica, comprendiendo las especialidades de vías urinarias, enfermedades de señoras, otorinolaringología. Curación de la blemorragia (gonorrea) por métodos especiales, en 10 días. Aplicación endovenosa e indoja de neosalvarsan. Rayos X. Gabinete completo de fisioterapia.

Director doctor Rafael Peñaranda, que ha perfeccionado sus estudios en el extranjero, últimamente.

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago, intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.
Reacción de Wassermann. Tuberculino reacción.
(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villazód).
Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.
Atiende llamados de noche.
Calle Colón Nº. 122 (altos del Banco Alemán).
Teléfono Nº.

FABRICA DE CURTIEMBRE DE Freudenthal Hermanos

Casilla de correo No. 25. | Dirección telegráfica: FREUDENTHAL

Ventas por mayor calle Potosi No. 26 frente al Palacio de Justicia

Badanas, cueros de ovejas, negros y de color varias calidades; Cueros de chivos, negros, café y otros colores para zapateros. Cueros de chivos especiales para tapizar muebles.

Vaqueta para talabarteros. Suela para zapateros. Cueros para encuadernar libros en diferentes calidades y colores.

Retazos de cueros lá libra de peso a Bs. 0.50

Cola para carpinteros de buena calidad la libra de peso a Bs. 0.50. Barniz para calzado blanco y café, frasco a Bs. 0.70.

Tenemos gran existencia y fabricamos al gusto del cliente sobre medida de cuero impermeable, garantizado, los siguientes artículos:

Sacos, Sobretodos, Pantalones, Colanes, Abrigos, Ponchos, Capas, Sombreros, Gorras, ternos para niños, Delantales para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones, Baberos de varios tamaños, Billeteras, Carteras, Maletas, Maletines, Chaucheras, etc., etc.

COMPRAMOS toda clase de cueros con o si pelo: Tara, Yarisana, Wilca en nuestra curtiembre, calle Armentia, plaza Campo de Marte. Curtimos toda clase de cueros: zorros, osos, tigres, víboras, venados, etc., etc.

Atendemos pedidos del Interior y Exterior.

REPRESENTATES

Oruro:	Osw. Lullemann,	casilla de correo	205.
Potosí:	P. Ballesrtaedt,	" " "	107.
Sucre:	Emil Seiler,	" " "	162.
1m Santa Cruz,	Zeller, Villinger y Co.	" " "	

SE VENDE

Se vende el "Chalet" del Dr. J. Luis Cariaga. Calle F. Guachalla esquina Sánchez Lima, Sopocachi: Referencias en la misma casa

465 m 1

SOCIALES

En la diplomacia

En el tren internacional de ayer llegó a esta ciudad S. S. el encargado de negocios de Chile en Bolivia señor Luis Arteaga, acompañado de su esposa la señora Clara Gómez de Arteaga y de sus señoritas hijas.

El señor Arteaga, como ya lo manifestamos en otra ocasión, es decidido amigo de nuestro país, de tal manera que su labor será de provechosos resultados para el acercamiento y cordialidad boliviano-chilena..

—Como ya lo anunciamos, mañana emprenderá viaje a su patria el señor Rafael Millán y Alva, encargado de negocios de México en Bolivia.

—En breves días más se ausentará de nuestro país el señor Eduardo Soliz Vergara, ex-encargado de negocios de Chile en Bolivia, que ha sido promovido por su gobierno a otra legación en el extranjero.

El cónsul en Arica

Haciendo uso de la licencia que le ha concedido el gobierno, ayer ha llegado a esta ciudad el señor Donato Cusicanqui, cónsul de Bolivia y agente aduanero en Arica y Tacna.

El cónsul de Chile

Informaciones telegráficas nos avisan que el gobierno de Chile ha aceptado la renuncia formulada por el señor Armando Moreno, del cargo de cónsul de ese país en esta ciudad.

Matrimonios

Don Emilio Kieffer y su señora han pedido la mano de la señorita Carmela Salmón B. para el señor José Delos.

—En breve se realizará el matrimonio de la señorita Asunta Borda y el señor Arturo L. Rodríguez.

Función de beneficio

Anoche ha tenido lugar en el teatro princesa la función de beneficio en favor de la Cruz Roja francesa y mutilados de la guerra, que fué patrocinada qor la sociedad de beneficencia francesa.

Numerosa y selecta concurrencia asistió a dicha función.

Almuerzo

Varios amigos del señor J. Enrique de La Viña le ofrecieron un almuerzo de despedida en el Club Unión con motivo de ausentarse a Pelechuco.

Comida

La señora Herminia L. v. de Anze ofreció ayer una comida a varias de sus relaciones sociales, festejando su onomástico.

Cumpleaños

La señora Victoria E. v. de Zuazo celebra hoy el aniversario de su natalicio.

—La señora María Medina de Velasco cumplió años ayer.

—Igualmente la señora María Teresa Ballivián de Sagárnaga.

—La señora Blanca Pérez Castillo de Carvajal recordó ayer su día onomástico.

El encargado de negocios de Chile

Se encuentra enfermo de poco cuidado el encargado de negocios de Chile en esta capital, señor Eduardo Soliz Vergara.

Enfermos

En la ciudad de Cochabamba se encuentra enferma de cuidado la distinguida dama señora Sara Ugarte de Salamanca.

—La señora Adela R. de Reynolds se halla restablecida de salud.

—Igualmente la señora Florentina S. v. de Villamil.

—La señora Elena M. de García está con la salud quebrantada.

—Continúa enfermo el señor Mariano Menéndez Cuyás.

—El señor Fermín Cusicanqui ha experimentado mejoría.

—Se halla enfermo el señ Carlos Flores Quintela.

—En mejoría el señor José H. Zalles.

—Se encuentra enfermo el señor Miguel Mollinedo.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Dice « El Norte »: « Pefo el ejecutivo que, por lo visto se a propuesto errar en todo. . . . »

Si, y sobre todo a ustedes con *h*.

***

El Norte » hace saber que en sesión de congreso 20 estuvieron por por la aceptación del veto y 29 por el rechazo, en el asunto del impuesto al wolfram, y a renglón seguido dice que el ejecutivo de una sola plumada ha dado un golpe de gracia a esta industria.

¿Entiendes Fabio? ¿Es el legislativo que no reunió los dos tercios para rechazar el veto o es el ejecutivo, quien tiene la culpa de este golpe de gracia?

***

Ciertos periodistas oficiales, en cuanto les falta un cacique que maneje la nación como un feudo, hablan del caos político.

Son los que estrañan la posición de arrodillados.

***

¡Dos días más, pueblo heroico! El viernes se clausura.

***

El municipio de Sucre ha pedido una estufa de desinfección.

A ver si así acaba el matonismo.

***

Los mineros de Corocoro han hecho salir a la carrera a un ingeniero Lott.

A este no se le ocurrió revolver, como a su antecesor bíblico.

***

Los diputados y senadores han comenzado a ausentarse por entregas.

Ayer salió otra partida. Felizmente todos los ferrocarriles están corrientes.

***

Ayer estuvo «El Diario» elocuente como nunca. Tuvo el buen gusto de no salir.

***

Dice que el gobierno argentino ha de deportar a una cantidad de maximalistas que ocasionaron los tole toles últimos.

Pedimos que el gobierno o el partido republicano los contrate.

Despedida

Un grupo de amigos, ofrecerá en breve un banquete de despedida, en los comedores del hotel París, al señor Lisímaco Gutiérrez Granier, con motivo de su próximo viaje a Australia.

Fallecimiento

En el monasterio de Santa Clara de Arequipa ha dejado de existir la señora Herminia Rada v. de Cano.

Viajeros

—El señor Víctor E. Sanjinés regresó de Oruro.

—Mañana viajará a Santiago el señor Juan María Zalles.

—El senador Adolfo Trigo Achá regresó ayer a Tarija.

—Llegó de Potosí el señor Avelino Córdova.

—El señor Eduardo Nolte y su señora llegaron ayer de Arica.

—De Oruro llegó el señor Manuel M. Velasco.

—El señor Emeterio Cano viajará en breve a Talcahuano.

—La señorita Amalia Valverde Figueroa llegó de Potosí.

—Hoy se restituye a Yungas el señor Humberto Molina.

—El señor Fabián Pauleti y su hija llegaron de Oruro.

—Vino de Viacha el señor Carlos Rivas.

—Ha llegado de Corocoro el señor Lizandro P. Peleaz.

—De Potosí el señor Juan Manuel Balcázar.

Ha llegado de Arica la señora Mercedes Barrios.

—El próximo domingo emprenderá viaje de regreso a su patria el señor Jorge Rivera Schreiber.

Ferrocarril Potosí-Sucre

Petición de informe del H. Abastoflor

La Paz, 31 de Diciembre de 1919.

Al H. señor presidente de la H. cámara de diputados.

H. señor:

Me es grato absolver la petición de informe escrito al despacho de hacienda, formulada por el H. diputado Sr. Flavio Abastoflor y que se ha servido Ud comunicarme por su apreciable oficio de 28 del presente mes.

El punto de referencia dice lo siguiente:

"En qué estado se hallan las gestiones relativas a la colocación del empréstito de Bs. 7.000,000 autorizado por ley de 5 de octubre del presente año, para la continuación de los trabajos del ferrocarril Potosí-Sucre?".

Tan luego fué promulgada la ley de 5 de octubre ultimo, que autoriza la colocacion de un empréstito interno de Bs. 7.000,000 para la continuación de los trabajos del F. C. de Potosí a Sucre, el ministerio de hacienda dirigió a los cuatro bancos nacionales, su circular de 10 del mismo mes, encareciéndoles su cooperación en vista de la única e importante aplicación que se dará a los fondos, así como de la solidez de las garantías afectas al servicio del empréstito; y además, consultando a cada uno si estaría dispuesto a tomar una parte del empréstito o la totalidad del mismo, indicando en el primer caso, cuál sería la cantidad que aceptaría de los bonos a emitirse, y detallando en uno u otro, las correspondientes condiciones.

Todas las instituciones bancarias invitadas han manifestado su buena disposición para tomar parte en la realización del empréstito, y al presente, se están discutiendo verbalmente los detalles de la operación Los gerentes de los bancos convocados han ocurrido al ministerio de hacienda a tratar del asunto en diversas ocasiones, ofreciendo comunicar al gobierno, las bases del negocio tan luego obtengan la aprobación de los respectivos consejos de administración. Es muy posible que en breve tiempo más se tendrán los elementos indispensables para acordar la forma de ejecuoión del empréstito. El despacho de hacienda conduce las gestiones respectivas con interés y el cuidado que requieren la importancia financiera de la operación y el destino de los fondos respectivos.

Incluyo una copia de la circular aludida, y aprovecho la oportunidad para reiterar a Ud., señor presidente, las seguridades de mi distinguida consideración.

José Gutierrez Guerra.
Darío Gutiérrez
Ministro de Hacienda.

La Paz, 10 de octubre de 1918.

Al señor director gerente del Banco de la Nación Boliviana.

Señor:

El gobierno, debidamente facultado por ley, se propone colocar un empréstito interno de Bs. 7.000,000, para invertir su producto en la prosecución de los trabajos del ferrocarril de Potosí a Sucre.

Desea que la emisión de los correspondientes bonos se efectúe por intermedio de los cuatro bancos nacionales y no duda que en vista de la única e importante aplicación que se dará a los fondos, así como de la solidez de las garantías afectas al servicio del empréstito, ninguno de ellos excusará su valiosa cooperación.

Agradecería a Ud. señor director gerente, expresarme si el Banco dignamente representado por Ud, estaría dispuesto a tomar una parte del empréstito o la totalidad de él, indicando, en el primer caso, cual sería la cantidad que que aceptaría de los bonos a emitirse, y detallando en uno u otro, las correspondientes condiciones, pues me apresuraré a manifestar a Ud. que el gobierno puede ofrecer una remuneración equitativa a los Bancos que se hagan cargo de la operación.

Acompaño copia de la ley de 5 del presente que contiene los detalles de la autorización legislativa y en la cual se enumeran las rentas nacionales y departamentales cuyo producto se destina directa y exclusivamente al servicio del empréstito.

Seguro como estoy de la buena voluntad con que ese Banco prestará al gobierno el apoyo que necesita para la operación mencionada, solo me resta encarecer a Ud. una pronta respuesta a fin de que podamos proceder, después de ella a acordar verbalmente las condiciones secundarias y los detalles del negocio, así como la forma de su ejecución.

Saluda a Ud, su muy atento,
S. S.
Fdo. DARÍO GUTIERREZ.

La Paz, 7 de enero de 1919.

Al señor presidente de la cámara de diputados.

Honorable señor:

Tengo el agrado de prestar, en la parte que corresponde al ministerio de fomento, la información solicitada por el H. diputado por Potosí, señor Flavio Abastoflor, relativa al estado actual de los trabajos del ferrocarril Potosí Sucre y a las condiciones en que se llevan a cabo, cuya petición se sirvio Ud. comunicarme en su apreciable oficio de 28 de diciembre último.

Complementando los datos y cifras consignadas en la última memoria del señor ministro de fomento, cúmpleme informar que actualmente se está colocando, nivelando y balastando la via entre Potosí y Betanzos. El trabajo de colocación de rieles se halla en el kilómetro 15, a partir del primero de los puntos indicados y sigue ejecutándose sin interrupción. Se encontrará concluida esta primera sección Potosí-Betanzos para su entrega al tráfico provisional, en el mes de marzo o abril próximo, a mas tardar. Se ejecutan tambien movimientos de tierra y obras de arte entre Betanzos y Tacopa (km 60) y esta nueva sección estará concluida para recibir los rieles, en el mismo tiempo.

Respecto a las condiciones en que se llevan a cabo la construcción, corresponde expresar que el decreto supremo de 1o. de agosto de 1916, al disponer que se efectuaría por cuenta del Estado determinó, que la sección de ferrocarriles del ministerio defomento, dirigiría y administraría la obra, con sujeción al reglamento general de coestrucciones de 30 de noviembre de 1914. En información anterior, cupo al ministerio del ramo informar a la H. cámara de diputados, acerca de este mismo punto en los siguientes términos:

De acuerdo con dicho reglamento, la provisión de materiales y útiles como la ejecución de obras por contrata, se hace siempre mediante licitación pública o concurso de precios al menos entre tres casas o contratistas de reconocida seriedad, tomando por base los precios unitarios aprobados por el ministerio de fomento y los cuales no pueden ser excedidos. En general no pueden darse contratos cuyo valor calculado exceda de Bs. 50,000 a una misma persona y al mismo tiempo, salvo que se tratara de obras indivisibles por su naturaleza o por las necesidades o reglas de una buena construcción. No pueden ser contratistas o proponentes para proveer materiales los ingenieros o empleados de la construcción, sido despues de seis meses al menos de dejado su cargo. Todo contrato por obras cuyo valor pase de Bs. 10,000, se garantizará al suscribir la escritura con un depósito en egectivo o títulos de valor intrinseco equivalente al 10 % de su costo calculado y los pagos se hacen por armadas en relación con los trabajos ejecutados. Mensualmente se pasa a conocimiento de la Junta Impulsora que conforme a la ley funciona en la ciudad de Sucre, una nota detallada de los gastos hechos y el balance respecto del movimiento de fondos así como todos los informes que solicita.

Conforme al mismo reglamento, el director de la construcción es el jefe de la sección de ferrocarriles, ingeniero Carlos Tejada Sorzano, quien prepara los planos, tipos, fija los precios que, en cada caso, pueden pagarse, aprueba los contratos para elevarlos al ministerio de fomento y los liquida, contrata y pide los materiales necesarios, maneja los fondos y es responsable de su inversión, realizando frecuentes viajes a Potosí para comprobar personalmente la marcha de los trabajos,

La contabilidad encuéntrase se centralizada en La Paz, bajo la inmediata dirección del inspector fiscal de contabilidad ferroviaria, señor Enrique Gutiérrez, en Potosí solo se llevan las cuentas de las inversiones que son estrictamente necesarias para la atención directa de los trabajos.

Reitero a Ud. las seguridades de mi consideración mas distinguida.

José Gutiérrez Guerra
R. Martinez Vargas

Para la provincia Loayza

Ley promulgada

Artículo 1º.—En el Presupuesto Nacional de 1919, se consignará una partida de dos mil bolivianos distribuida así:

Para defensivos en Luribay...	Bs.	1.000
" " " Caracato..	"	500
" " " Sapahuqui.	"	500
	Bs.	2.000

Art. 2º.—Estos fondos se entregarán a las respectivas Juntas Municipales de aquellos pueblos, que rendirán cuenta documentada de su inversión a la Prefectura del Departamento de La Paz.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Cebada berza
Venta por mayor. Referencias Loaiza 26 altos.
8 v 482

La desaparición de documentos en el municipio

Un error de fecha. - Se trata de un libro desaparecido en 1908.

En nuestro suplemento del día lunes hemos anunciado que los municipes republicanos habían encontrado en la sección de obras públicas del municipio varios documentos desaparecidos, que se dijo habían sido quemados casualmente.

Un error de información nos hizo consignar la fecha de 1918 por la de 1908, que es la fecha en la que desapareció un libro en al que constaba una deuda de 152 bolivianos, la misma que se trataba de condonar o reducir a 32 bolivianos únicamente.

Al rectificar la fecha que equivocadamente fué consignada, quedan de hecho salvadas las observaciones que aparecian en el comentario de dicho articulo, así como la honorabilidad de los señores concejales que se hubieran creido aludidos.

Al respecto se han producído los siguientes documentos que publicamos para mayor abundamiento:

Oficina municipal de obras públicas.
—La Paz, enero 14 de 1919.

Al señor Director de LA RAZÓN.

Ciudad.

Señor:

En el número de ayer de su ilustrado diario, se consigna un acápite con el llamativo epígrafe de « ¿Un chanchullo municipal?—Se denuncia la cremación de documentos.—En obras públicas parece que hay gato encerrado », haciendo aparecer como si tal acto se hubiera cometido en 1918, lo que es delictuoso.

Por orden del señor presidente se han tomado todos los datos posibles para averiguar la magnitud del hecho denunciado, resultando q' en 1905 o tal vez en 1908 (ahora diez años!) se produjo un pequeño incendio en las antiguas oficinas donde se hallaba instalada la oficina de obras publicas municipal, sin que hoy se tenga seguridad como se produjo; pero como el personal que figuraba en 1908 siguió aún hasta 1910, es de suponer que ese incendio haya sido casual, sin intención malevola de dañar los intereses comunales.—Este personal se hallaba formado como sigue: Administrador, el señor Carlos Ballivián, ya fallecido; contador, el señor Pablo Marchetti, también fallecido; auxiliar, el señor N. N.; ingeniero, el señor Antonio Camponovo, hoy ausente de la república; ayudante técnico, el señor José Castagné, y los demás empleados subalternos cuyos nombres ya no se sabe o conoce.

Con estos datos que se servirá publicarlos, queda a salvo la honorabilidad de los señores ediles de esa época.

Me es grato saludar a usted y suscribirme atento y S. S.

Claudio Saenz,
Administrador.

Señor inspector del servicio general de aguas:

El administrador del tesoro municipal que suscribe, dice: que la solicitud que antecede presentada por el señor Benjamín Hennings, solicitando la cancelación de la cobranza del servicio de aguas potables por los años 1907 y 1908; esta administración habiendo tomado todos los datos e informes al respecto del saldo deudor de Bs. 162, según el libro de 1908, se ha llegado a comprobar que el libro del servicio de aguas potables correspondiente al año 1907, habia desaparecido de la oficina de obras públicas municipales, habiéndose antes arrastrado el saldo al libro abierto del año 1907 sin detalle de cuenta del origen de la deuda de Bs. 152; por consiguiente esa administración opina que el saldo existente en el libro del año 1908 arrastrado al 31 de diciembrn de 1907, sea cancelado en su totalidad de Bs. 152 y la suma de Bs. 30 por 1908 sea abonada por el señor Hennings per ser dicha suma del año ya indicado, donde se encuentra en la actualidad el detalle respectivo proveniente de la deuda.—La Paz. 6 de noviembre de 1917.—(fdo.) V. Aparicio, admor. del tesoro municipal.

Por la copia.—Aramáyo del Rio, ingeniero municipal.

Conscriptos de Cochabamba

Nómina de los sorteados para el servicio de tres meses

Isidro Peñaranda, Serapio Orellana, Félix Camacho, Pacífico Zambrana, Toribio Asturiano, Andres Torrico.

Jorge Vargas, Victoriano Sejas, Adolfo Coca, José C. Vargas, Julio C. Guardia, Pacífico Morató, Luis Zelada, Víctor Román, Eliodoro Aneiba, Leandro Rocabado, Faustino Almanza, Darío Origuela.

Augusto Siles, Daniel Rodríguez, Jerónimo Montaño, Marcial Terrazas, Pedro Pinto, Toribio Quenca, Félix Carrillo, Eusebio Vilca, Ramón Terceros, Santos Beisaga, Aurelio Guzmán, Facundo Gonzalez.

Carmelo Jaris, Francisco Camacho, Andres Suárez, Octavio Morató, Pascual Illanes, Zacarías Baldivia, Macedonio Aláñes, Nataniel Claros, Ricardo Alvarez, Francisco Vera, Andres Orellana, Jacinto Zelada, Antonio Bustamante.

Emilio Vásquez, Vitaliano Torrico Manuel Inojaja, Renato Torres, Andrés Torrico, Joaquin Gréjeda, Simbrestre Quesada, Demetrio Mendieta, Pedro Calvi, Nolberto López, Ricardo Cardozo, Rigoberto Urquieta, Francisco Orellana Rodríguez.

Anacleto Gutiérrez, José Manuel Terrazas, Teodosio Torres, Emigdio Claros, Venancio Céspedes, Juan Inojosa, Jacinto Butrón, Conrado Zenteno, Liborio Reyero, Francisco Torrico, Clemente Mercado.

Pedro Coca, Pedro Terrazas, Determino Viscarra, Manuel Alba, Vilibaldo Arce, Ulises Mérida, Enrique Rojas, Nolverto Terrazas, Florentino Gonzalez, Severo Calancha, Pío Caero, Cornelio Fernández, Nicéforo Villarroel, Julian Ballejos.

Ricardo Rodríguez, Valentín Moria, Trifón Huanca, Emilio Vargas, Loro Ramallo, Tomás Orosco, Hermenejildo Ustares, Primitivo Besaga, Camilo Inojosa, Víctor Alcócer, Misrael Torrico, Juvenal Estrado, Eusebio Vásquez, Carmelo López.

Ambrosio Zeballo, Anastacio Castedo, Miguel Sagardia, Victor Rocabado, Gavino Alba, Basilio Rocha, Eduardo Bermudez.

Constancio Siles, Eduardo Federico Levy, Prudencio Tapia, Cornelio Villarroel, Severo Velasco, Bernardino Lujan, Mancedonio Balderrama, Carmelo Castro.

José Luis Villarroel, Miguel Ledezma Claudio Saravia, Daniel Ansaldo, Ceverino Balderrama, Andrés Arancibar, Abraham Herbas, Wenseslao Alanis, Zacarías Montes, Ricardo Jordán C Benjamín Céspedes.

Sabino Mendoza, Arturo Márquez, Tomás Herbas, Cirilo Salinas, Nacasio Ponce, Ilario Ledezma, Severo Ferrufino, Federico Bascopé h. Ramón Arámburo, Guillermo Ovando, Pablo Torrico, Ponciano Sancetenea.

Florencio Pardo, Leandro Guzmán, Braulio Toledo José Encarnación Inojosa, Valentín Nuñez, Mariano Marañon, Pastor Tapia, Miguel Ortiz, Ladislao López.

Nicasio Arias, Ruben Martinez Camacho, Marcos Céspedes, Gerónimo Ledezma, Enrique Ugarte, Antonio Mancilla, Macedonio Rojas, Angel María Clavijo, Victor Aldunate, Matías Corrales, Benito Beltrán.

Luis Urquide C., Carlos Romero, J. Vargas, Julio Claros, Onofré Claros C. Faustino Calle, Angel Rocha, Matías Linares, Marcos Peredo, Serafín Merubia, Exequiel Calvi, Angel Ballejos.

Pablo Saavedra, Cirilo Acuña, Francisco M. Daza, Trifrón Pinto, Estanislao Balderrama, Zacarías García, Rufino Nuñez, Telésforo Vargas, Deogracias López.

Amadeo Lisperger, Ruperto Uriarte, Daniel Segobia, Manuel Viscarra, Ricardo Rivero, Matías Nogales, Franklin Loman, Darío Arnés, Manuel Torrico, Ventura Vargas, Paulino Bascopé, Lino García, José Dávila.

Total: 188.

Sanatorio Quirúrgico del doctor Ríverín
De la Universidad de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno.
Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar —Teléfono 44.
ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días Menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Anteiún permanente a los pobres.
Domicilio particular—Avenida 16 de Julio No. 19.

Club "Nacional"

Se convoca a los señores socios a Junta General para el día 15 del presente mes, a horas 8 y 30 p. m. con objeto de renovar el Directorio.

La Paz, enero 10 de 1919.

El Secretario

¡Espléndida ocasión!

Para Sastrerías y Revendedores

Ofrecemos mercaderías a precios muy convenientes.

Tenemos en existencia:

Casimir para la temporada, en colores de fantasía, casimires negros y azules en diferentes estilos. Borlón de lana para pantalón de dril y casimir especial para cazadora.

Ventas por mayor y al detalle.

SE REPARTEN MUESTRARIOS GRATIS A LAS SASTRERIAS

R. PAHUL y Co,

Importadores de casimires. Oficina Junín No 14. 1 m E. 8

HARINAS

De diversas marcas, con y sin cubre-saco, se vende a precios sin competencia por grandes y pequeñas cantidades.

En la Avenida Pando No. 9. 5 v 480

Circular a los socios de la Sociedad Gremial de Ebanistas y carpinteros

Se convoca a junta general por segunda vez, que tendrá lugar el Viernes 27 del presente en le secretaría provisional casa del señor Bitacora á hs. 7 y media p. m.; se tratará de asuntos de suma importancia, y a la vez se procederá a la distribución de diplomas a todos los socios: por lo que se recomienda puntual asistencia.

Angel C. Gonzáles
Secretario

En alquiler

Se desea dar en lquiler una casa quinta bastante espaciosa y con terrenos para trabajar.

Situada a dos cuadras de la estación central entre las calles 24 de Diciembre y Omasuyos.

Para tratar, dirigirse a la casa No 124 de la calle Jenaro Sanjinés, altos o calle Potosí No. 60.

8 v. 480

Casa en venta

En Sopocachi se ofrece una por precio muy módico, a media cuadra del prado, al lado de la Legación del Brasil. Referencias en la misma casa calle Landaeta No 126.

1 m E. 8

Aviso al publico

Hemos establecido el servicio de coches para pasajeros de esta ciudad a la de Achacachi, servicio establecido por nuestra cuenta.

Asi mismo facilitamos con expresos a las fincas por precios convencionales.

Garantizamos la puntualidad en los viajes, se cuenta con buenos coches y mulas, con más remudas en las postas Ocomisto, Chimamaya y Huarina. Los servicios lo hacemos los días jueves y domingos de cada semana, vuelven de Achacachi los viernes y lunes.

Para tratar dirigirse a Pantaleón Aguilar y Justiniano Tapia, al final de la calle Tumusla, una cuadra más arriba del cementerio general.

La Paz, 10 de enero de 1919.

Los Propietarios

15 v 481

Venta de muebles

En la plazuela Alexander No 1 se vende muebles de sala, dormitorio y comedor a precios equitativos.

10 v 481

Se alquila

Un cómodo departamento en bajos con 6 habitaciones, cocina, luz y W. C., para tratar en la misma casa Avenida 20 de Octubre No 50. (media cuadra arriba de la Legación del Brasil).

8 v. 481.

Se alquila

Una tienda espaciosa con cuatro puertas, situada en la Plaza de la Estacion Central de Ferrocarriles, donde antes ocupaba el "Bar Central". Referencias en la misma casa, altos.

15 v.472.

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del día

Todos los días de 5 a 6, El Té Elegate, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

Compañía Nacional de Seguros

Canje de Acciones

Se participa a los señores accionistas de esta sociedad que desde e lunes 23 del presente pueden acercarse a las oficinas de esta compañía a fin de canjear sus tetulos de acciones provisionales por los definitivos.

La Paz, diciembre 20 de 1918. EL SUB-GERENTE

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 10. de septiembre de 1877.

Capital pagado Bs.		8.000,000
Fondo de reserva "	2.000,000	
Id de reserva disponible "	500,000	
Id de previsión "	310,000	
Id para futuros dividendos "	206,053.31	3.016.053.31
		11.016,053.31

Oficina principal: Sucre

Sucursales.

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

Gira sobre las principales plazas del exterior.

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. Lieber.

Cigarrería Inglesa

Calle Avacucho No. 103.

Frente a la Oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO

De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al detalle.

artículos del ramo atiende cualquier pedido Encon prontitud y cuidado,

EN ALQUILER

Los departamentos en altos de la casa principal «El Condor» Calle Diez de Medina, esquina Colón.

Departamentos apropiados para oficinas, espaciosas con buena luz y ventilación. También para familias, pudiendo dividirse cómodamente. Para tratar en la misma casa principal de «El Condor».

1 m. . 481

Taller de Mecánica,

Cerrajería y Armería

—DE—

L. G. PEREZ

La Paz calle Colombia y Murillo No. 44-42-310

Se encarga de toda clase de construcciones y refacciones de muebles Anticépticos, Hospitales y Clínicas, como son, Armarios, Mesas accesorios, Camillas, Carros, Mesas de Operaciones, etc. etc.

Sección Cerrajería, se trabajan puertas, ventanas, rejas enverjados, tribunas, etc.

Sección Armería, se arreglan máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, escopetas, anafes de bomba, etc.

También instala cañerías para agua, dentro o fuera de la ciudad. Reparaciones en general, pertenecientes a este arte.

REGALO

Por precio módico se vende un espléndido negocio acreditado y perfectamente establecido, en el centro de la ciudad.

Referencias: Administracion de "La Razón".

MINEROS

Se avisa que próximamente la SOCIEDAD FUNDIDORA DE LA PAZ compra Minerales de Cobre, Plomo y Antimonio.

Desea celebrar contratos para entregas por cantidades.

Los interesados pueden dirigir sus proposiciones al Presidente del Directorio.

Calle Ingavi No. 24-La Paz. Casilla Correo No. 122 - La Paz.

Casa de Pensión

Servicio a la Carta

Calle Recreo No. 30

Establecimiento acreditado por su atención esmerada y rigurosa higiene, ofrece pensiones a precios convencionales, abonos a Bs. 10.

Basta visitar una sola vez, para ser el cliente más asiduo.

EL PROPIETARIO

1 m Dre.

LA DESPENSA

DE

JULIO NALVARTE

VENDE:	Mantequilla de Arequipa	libra	Bs. 2.20
	Manteca del país.....	»	» 1.10
	Manteca del país latitas de 5	»	» 5
	Papas carga.....	»	» 16

Maiz blanco, amarillo, tunta y tuntilla precios convencionales.

Calle Colóm No. 38.

consultorio Médico

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internas en general, venéreas y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venenosas Neo-salvarsan (914).

Se tiene con esmero y puntualidad acualquier hora de día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles a media cuadra de la plaza principal, calle Ayacucho No. 95, con instalación de baño, luz W. C., tranvía a la puerta, pesebreras, gallineros, amplios patios, ventanas a la calle.

En la misma casa se arrienda otras habitaciones con iguales instalaciones, a dos cuadras de la plaza principal, calle Junín No. 48

Desde Cobija

I.

Ligera de Itinerario

Comenzaré esta mi primera comunicación, dando a conocer la verdadera situación bajo el punto de vista de la vialidad de esta rica zona de nuestro suelo, que hasta ahora se encuentra tan desconocida por propios y extraños y a la que le atribuyen la más tétrica fama.

No hay duda ninguna que cuando la desgraciada campaña contra las huestes revolucionarias que azuzadas por el Barón de Rio Branco, durante los años de 1900 al 903, obligaron a nuestro gobierno al envío de tropas regulares para el resguardo de nuestra soberanía nacional, las penurias por las que tenían que atravesar y las dificultades que tenían que vencer las tropas que expedicionaban a las márgenes del Acre, eran dignas de toda alabanza, y su heroismo, debía ser cantado en homéricos poemas. En la actualidad *todo ha cambiado*: las vías de comunicación expeditas y cómodas, (salvo pequeñas extensiones de terreno) rodeadas de las más grandes seguridades para el viajero, la región toda llena de pobladores que ofrecen abrigo seguro al que se aventura por ella, la relativa abundancia de artículos para cubrir todas las necesidades, hasta las de mayor refinamiento, combinada con la grandiosidad de los paisajes y la hermosura de su naturaleza, hacen soñar con un futuro de grandeza y progreso enormes, en no lejano día.

Efectivamente, embarcado en un cómodo wagón del ferro-carril en las faldas del Illimani, se vence en 48 horas la distancia que media entre La Paz de Ayacucho y el hermoso valle cochabambino. En esta simpática ciudad, está forzado el viajante a retardar de 4 a 8 días, mientras se procura las árreas y acémilas que deben conducirle hasta el Puerto de Todos Santos, sobre el río Chapáre y al mismo tiempo tonificando sus fuerzas, con la belleza y productos propios de tan panorámica población; contratados los arrieros y jinete en mansa mula, se es conducido por un camino que va cambiando de prespectiva y de clima, se sale del valle para entrar en la puna brava; trasmontando la cordillera de San Benito, se entra casi de lleno en la cabecera de las vegas después de haber pasado por los Yungas del Espíritu Santo. Este viaje varía en tiempo según la estación, efectuándosele en un tiempo variable entre 5 y 8 días. En el trayecto no se sabe si admirar más, la majestuosa elevación de los últimos contra-fuertes andinos o la fecundidad y exuberante naturaleza de los celebrados llanos de Mojos, que forman la cabecera de la gran cuenca amazónica.

Llegado el viajante al Puerto de Todos Santos y vencida por ende la parte más mala del camino (que será obviada con la construcción del ferro-carril al Chimoré) se embarca en una cómoda lancha de tracción a vapor que le conduce, surcando las aguas del Chaparé, Mamorecillo e Ibare, hasta Puerto Ballivián, puerto este último, situado a 10 kilómetros de la ciudad de Trinidad capital del departamento del Beni. Desde Puerto Ballivián una nueva embarcación que sigue el curso de las aguas del río Mamoré le conduce al viajero a Guayaramerin, de donde es trasladado en un bote-motor a la márgen brasileña del río, hasta el lugar llamado "El Cuadro" donde existe la estación del F. C. Madera Mamoré: embarcado en este vehículo es conducido hasta Puerto Mortunho, (márgen brasileña sobre el río Madera,) cruzando el mencionado río en toda su anchura se llega a Villa Bella, población bonita y bien habitada, tiene una gran importancia comercial, contando con una Aduana de primer órden y varias casas comerciales que giran sobre fuertes capitales.

Desde Villa Bella, la firma Vaca Diez, se encarga de efectuar la conducción de pasajeros y carga navegando en las aguas del bajo Beni hasta Cachuela Esperanza; faltando unos dos kilómetros para llegar al lugar de atraque de las embarcaciones en la indicada Cachuela, se comienza a sentir una fuerte marejada que es producida por la fuerza de la caida del agua; es éste, un espectáculo grandioso que en la relativa escala debe tener alguna semejanza con las cataratas del Niágara, pues el que contempla esta caida de agua por primera vez, siente una impresión de angustia y regocijo al mismo tiempo, que lo deja en absorta contemplación durante algunos instantes. Continuando el viaje, se efectúa un trasbordo de la indicada cachuela a una de las varias lanchas de propiedad de la casa Suárez Hermanos, la que se encarga, siempre surcando el Río Beni, de dejar al viajero en Riberalta.

Riberalta es una población de más o menos cuatro mil almas y que cuenta con una agencia del Banco de la Nación, una guarnición militar, un astillero montado a la moderna para el arreglo de toda clase de embarcaciones, buenos hoteles, comercio fuerte y una bonita sociedad, la que con sus fiestas llenas de sonriente alegría, hace atractiva la vida a los que habitan el lugar.

Es evidente que no siempre se cuenta con la buena suerte de encontrar conexión rápida de embarcación para continuar la navegación que debe efectuarse para arribar a estas ribeuras, acreanas, pero no es menos cierto que la lancha Tahuamanu, de propiedad Delegacional, realiza viajes mensuales.

Una vez embarcado el navegante en la lancha arriba nombrada, retrocede de Riberalta 3 ½ a 4 kilómetros para tomar la boca del río Orton arribando este río en toda su extensión, se llega a la barraca «Puerto Rico» situada en la confluencia del Tahuamanu con el Manuripi.

En tiempo de bajante de los ríos, la navegación por el Tahuamanu se hace en motores de la delegación o embarcaciones menores y en tiempo de crecientes se efectúa todo el viaje en la lancha del mismo nombre hasta la barraca «Porvenir» de propiedad de la casa Suárez Hermanos. De «Porvenir» el viaje se efectúa por tierra recorriendo una distancia de 35 kilómetros hasta Cobija o sea hasta el alto Acre, distancia que se recorre en tiempo de aguas a lomo de mula y en tiempo seco en autocamiones, variando el flete; proporciona la movilidad la misma casa Suárez.

He querido esbozar el itinerario de viaje a rasgos largos, a fin de que los prejuicios que tan arraigados se encuentran en todas nuestras clases sociales, al respecto de los cuentos simbadinescos que por dárseles de héroes, cuentan los que regresan de esta región, no produzcan ningún eco y al contrario nos lo señale a ellos, con el estigma de la mentira.

También deseo que con estos ligeros apuntes se animen nuestros connacionales todos, a trasladarse a este girón de nuestra patria, en el que encontrarán campo fecundo para desenvolver sus profesiones u oficios con verdadero éxito y sin tener que tomar parte en las famosas batallas libradas contra las legiones de antropófagos, ni los consabidos hechos de luchas imaginarias a brazo partido con los tigres, ni haber sentido jamás los no satisfechos con haber obtenido presionantes aros de venenosa serpiente; al contrario, encontrarán: bien estar y nuevos horizontes, que aún no los conocen sinó, los pueblos más civilizados que el nuestro.

Me suscribo de Ud. señor director

S. S.

Corresponsal.

De Coroico

Señor Director de "La Razón".

La Capital de Nor Yungas, con excepción de cuatro esbirros desea al señor director y cuerpo de empleados de "La Razón", un feliz año nuevo y muchos lauros en la noble carrera del periodismo.

Junta Municipal

La Junta Municipal que debe regir los destinos de este pueblo, recien se pudo instalar el día 2 de enero, con la concurrencia de las autoridades Políticas, Judiciales y Eclesiásticas, (solo falta la cruz alta) ella tuvo todos los caracteres fúnebres de un duelo, en el semblante de los municipales que debían prestar su juramento, se veía el arrepentimiento y el dictamen de la conciencia que les decía: nosotros somos indignos de ocupar un asiento en el recinto, pero que importa; cuando el Senador por Potosí calificado de traidor a la patria no a renunciado? Porque vamos ha renunciar nosotros que tenemos menos vergüenza? El Doctrinario manda, y nosotros obedecemos. Leída que fué la memoria del ex-presidente, en la cual dió cuenta exacta de todos sus actos, abandonó el salón, y con él toda la concurrencia faltando a las reglas de Carreño.

Nos cabe preguntar ahora: habiéndose instalado la Junta con cuatro miembros y debiendo embarcarse en breves días uno de los más antiguos, quién será el que lo reemplace si no tiene suplente legal, como tampoco lo tiene el señor Roberto Clavel? Permítasenos recordar el expediente de nulidad de elecciónes del mes de mayo del pasado año por los munícipes elegidos señores Carranza y Plata.

Camino carretero por Coroico a Puerto Pando

Por los últimos telegramas del Honorable Diputado Nacional doctor Abel Iturralde, tenemos conocimiento que, los sud-yungueños

Corregidor

Siendo nuestro divise censurar lo malo y aplaudir lo bueno, felicitamos al señor Prefecto por la acertada designación que ha hecho nombrando corregidor al señor J. Marcelo Llanos

Oportunamente seguiremos señor director, dándole otras noticias importantes de todas las enfermedades que aquejan a ésta población olvidada, y quien lo creyera a 120, kilómetros de distancia de la capital de la República.

Corresponsal.

Dr. J. Valverde S.

CIRUJANO DENTISTA

Estudios en el exterior

61 RECREO 61

VESTIDOS DE LANA DE UITIMA NOVEDAD

Faldas, estilo completamente nuevo

Blusas de seda y de etamina de hilo

Abrigos punto de seda para Señoras

Camisas y calzones para Señoras

Abrigos punto de lana para Señoras

Guantes para Señoras y Caballeros

Acaban de llegar a:

"LA ESPAÑOLA"

Librería "El Siglo Ilustrado"

Obras nuevas que acabamos de publicar:

ALAN Y JOTAJE.--La muerte del General Jose Manuel Pando —Estudio del proceso ante la opinión pública ..... Bs. 1.50

HUMBERTO DELGADO Ll.—Legislación de Tierras Baldías.—Recopilación de todas Leyes, Decretos y Disposiciones hasta el día promulgadas 2.50

RICARDO JAIME FREIRE.—Castalia Bárbara.—[Castalia Bárbara—País de Sueño—País de Sombra] en total 27 composiciones, edición lujosa, con retrato del autor 3.50

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ.—Biografía del General Pando—Plan general—Introducción:

Capítulo primero.—Desde su infancia hasta el combate dez 15 de enero. 1848—1871.

Capítulo segundo.—Desde el combate del 15 de enero hasla la guerra del Pacífico. 1871—1879

Capítulo tercero.—Guerra del Pacífico 1869—1884

Capítulo cuarto.—Desde su retiro del servicio militar hasta el golpe de Estado del 5 de agosto de 1884—1892

Capítulo quinto.—Expedición al Noroeste 1892—1895

Capítulo sexto.—Su candidatura presidencial. 1896

Capítulo séptimo.—Nueva expedición al Noroeste. 1897—1898

Capítulo octavo.—La revolución federal.—1898,—1899

Capítulo noveni.—La Junta de Gobierno. 1899

Capítulo décimo.—Su presidencia. 1899—1904— Y Asuntos internacionales.

Capítulo undécimo.—Su presidencia. 2—Administración interna

Capítulo duodécimo.—La delegación del Territorio Nacional de Colonias.—1905—1906

Capítulo décimotercero—Desde su vuelta del Territorio de Colonias hasta su retiro de servicio militar. 1906 -1914

Capítulo décimocuarto.—El General Pando en Lima. 1913—1914

Capítulo décimoquinto y último.—El ocaso y la puesta 1914—1917 ..... 5.00

MIGUEL MERCADO.—Páginas históricas. [Jose Alonso de Ibáñez. Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador. El soldado Abel. El General Melgarejo. El Batallón Colorados. El Toco y muchos otros capítulos de Historia Patria] 3.50

ALBERTO GUTIERREZ.—Hombres y Cosas de Ayer, Noticia preliminaq. El tira o de la Florida, El Barón de Río Branco, Don Francisco Valdés Vergara, Dos ancianos ilustres, I El arzobispo de Quito, II Don Marcial Martínez.... 3.50

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA.—Anuario Nacional Estadéstico y Geográfico de Bolivia. (Forma un voluminaso tomo, que contiene los mejores datos generales de la República y es, por lo mismo la Geografía más completa que se ha publicado hasta el día 8.00

S. ALFPEDO VALVERDE. Ley del Procedimiento Criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un Apéndice que contiene; Ley especial de Abigeato—Ley y Reglamento de Imprenta de 1900—Ley y Reglamento de 1918.—Ley y Reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de alcoholes y Aguardientes Extranjeros—Decreto Supremo que crea el Pabellón Correccional y otras disposiciones 2.50

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ.—Estudios sobre el Indip Boliviana - Sumario: Manuel V. Ballivián—"El Problema del Indio", Wenceslao del Carpio.—"Breves aclaraciones a la obra de Bandelier". Belisario Dias Romero—"El Idioma Aymará", Daniel G. Briton:—"Observaciones sobre la lengua puquina del Perú", [Traducción de M. V. Ballivián], Alfredo J. Rosquellas.—Los indios quechuas de las faldas del Sur, Arthur Pomansky—Cuadro de medidas antropométricas—El Ekeko, Rigoberto Paredes—Trajes y armas indígenas, Carlos Bravo—El Callaguaya, Franz Pluschet—Un viaje por el Sud de Bolivia, Alfredo J. Rosquellas—El Censo Indígena 2.00

JOSÉ M. VALDIVIA G.—Un Año de Arte en La Paz. Apunte para los Anales del Círculo de Bellas Artes 2.50

FEDERICO MORH.—La Próxima Conflagración Suramericana—Epígrafe—Dedicatoria.—Alfa—Las nacionalidades y su engranaje con la imitación y la costumbre—La conflagración empieza a prepararse en 1830 y la debilidad desorganizada la postergo—Las alianzas, las simulación y la fanfarronería—El A B C, el C U B, la fantasía y los periódicos—Lo que acaso es puede ser Yanquilandia—Siempre Yanquilandia y siempre el oro—La presunta actitud de Yanquilandia con respecto al disturbio suramericano y de cómo la Sociedad de las Naciones será la liga de los albaceas—Aspectos organizadores de la guerra y su utilidad continentalista—Estudio Global de los problemas pendientes de Sudamérica y de cómo no tienen más solución que la guerra—Donde terminan las consideraciones del que le antecede te—Planteo del conflicto, resumen y otras consideraciones—Omega—Notas—Primera—segunda—Tercera—Cuarta—Quinta—Sexta—Séptima—Octava 3.00

Se envía franco de porte a quien lo solicite, los catalogos de la casa

González y Medina

Illimani 17-25 -- La Paz -- Casilla Correo 134.

INFORMACION EXTRANJERA

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESPECIAL PARA LA RAZON

Terminó la gran huelga revolucionaria en Buenos Aires

Los maximalistas han invadido las provincias del Báltico.-Los funerales del diputado Turonel.-Las labores de la sociedan francesa de derecho internacional.-El problema de la desmovilización.-El número a que ascenderían los muertos en la última guerra.

Los maximalistas en el Báltico

Londres, 14 de enero.—Comunicaciones llegadas a esta capital hacen saber que los maximalistas han invadido completnmente toda la región de la costa del mar Báltico.

Parece que esta invasión constituye en peligro muy grave para toda esta región, conocidas como son las tendencias de los maximalistas.

Funerales del diputado Turonel

París, 14 de de enero.—Se han realizade los funerales del diputado Monsiur Tronel, con la solemnidad correspondiente al cargo que desempeñaba.

—En esta ceremonia se han pronunciado varios discursos en los que se hacian resaltar las condiciones intelectuales y el prestigio de que gozaba el distinguido parlamentario Mr. Turonel.

La salud del conde de Czernin

Viena, 14 de enero.—El estado de salud. del conde de Czernin es sumamente grave, temiéndose que fallezca muy luego a consecuncia de la enfermedad que lo aqueja.

Continúan las labores de la sociedad francesa de derecho internacional

París. 14 de enero.—La sociedad francesa de Derecho Internacional después de haber reanudado hace algún tiempo sus labores, continúa sesionando, tratando en la actualidad de suma importancia ineernacional.

La utilización de los barcos austro-alemanes internados en España

París. 14 de enero «Le Matin» anuncia que el gobierno de España se muestra favorable a una negociación que permita la utilización de los barcos austro-alemanes internados actualmente en España.

La ocupacion de los territorios búlgaros,húngaros y turcos

París. 14 de enero.—L'Eco de París anuncia que en razon de los nuevos problemas resultantes de la ocupación de los territorios húngaros búlgaros y turcos y de los puertos [illegible] el general Franchet D' Esperey ha sido invitado a conferenciar con el gobierno y que llegará próximamente a Paris.

Los limites del Estado Tcheco-Eslovaco

Budapest,28.—(Via Londres).

El coronel Dix. jefe de la misión militar alia en Hungría, ha trasmitido al conde Karoly los limites fijados por el comandante de los ejércitos aliados d'Oriente al Estado tcheco-eslovaco y que subsistirán hasta que la conferencia de paz fije las fronteras definitivas.

Estos limites provisionales corren de norte a occidente por el limite occidental de Hungría al Danubio, siguen la corriente de este rio hasta Exegen y hasta Rimas Lembrat y desde allí siguen hacia Riveung y monte Uzok.

Las tropas norteamericanas y la lucha contra el alcoholismo

París,25.—Una orden del general Pershing, invita al comando del ejército americano a prestar una amplia cooperación al gobierno de Francia en la lucha contra el alcoholismo y prescribe el *reglamento frances* relativo al consumo de bebidas espirituosas entre los militares. Estas medidas serán estrictamente observadas por las tropas norteamericanas.

La gran huelga en la Argentina

Fue instigada por elementos maximalistas

El gobierno deportará más de seiscientos anarquistas

El número de muertos y heridos durante la huelga

Para poner término al conflicto han sido aceptadas todas las exigencias de los huelguistas

Los desperfectos ocasionados

Buenos Aires, 13 de enero.—[Retrasado]. Merced a la enérgica intervención del gobierno que movilizó parte del ejército para poder someter a los revoltos, ha terminado la huelga.

El número de los muertos y heridos habidos durante la duración de la huelga pasa de ochocientos y parece que aún hay muchos más.

Se ha descubierto que ha huelga fué instigada y fomentada por los elementos maximalistas últimamente llegados de Rusia, los que en combinación con algunos elementos descontentos nacionales hicieron que la huelga se produjera con el carácter de revolucionaria.

El gobierno en vista del peligro que entraña para la república la presencia de esos elementos ácratas que corrompen al pueblo imbuyéndole ideas anarquistas, ha resuelto expulsar a todos ellos en un vapor especial que los conducirá a Europa. El número de anarquistas presos hasta la fecha y cuya culpabilidad en los últimos sucesos es manifiesta, pasa del número de seiscientos.

Los obreros huelguistas han sido completamente satisfechos en todas sus exigencias, que consistían en aumento de salarios, la destitución de algunos de empleados de las fábricas, que los hostilizaban, y algunas otras franquicias.

Con la aceptación del pliego de condiciones de los huelguistas se espera que éstos volverán inmediatamente al trabajo y que la situación se normalizará por completo, pués la situación era ya por demás alarmante a causa de la completa paralización del comercio y el abastecimiento de la ciudad, donde se empezaba ya a sentir los efectos de la carestía.

Con el término de la huelga ha vuelto ya la tranquilidad habitual de la ciudad donde en días pasados el pánico producido por los carácteres revolucionarios de la huelgafue enorme.

Los perjuicios ocasionados por los desperfectos que han causado los huelguistas en los edificios de las fábricas y en las casas de comercio se ha calculado que asciende a más de tres millones de nacionales.

El aspecto que presentan algunas de las calles es por demás desolador, pués la saña de los huelguistas era diabólica en su tarea de destrucción.

Se ha empezado a inhumar los cadáveres de los muertos tanto de huelguistas como de las fuerzas policiarias y del ejército. Los muertos de las fuerzas de policía son, numerosos, pues los huelguistas para coontrarrestarlas hicieron uso de bomdas explosivas que causaron verdaderos extragos.

Las condiciones de la vída en Alemanía

Los sufrimientos ocasionados por el bloqueo aliado

Imposibilidad de un resurgimiento del militarismo

Impresiones de un corresponsal de "The Times"

En un extenso telegrama, el corresponsal de «The Times» en Estocolmo describe las condiciones en que se encuentra actualmente Alemania.

Lo primero que sorprende a un inglés, según el corresponsal, es ver cuanto ha sufrido este país por los efectos de la guerra, sufrimientos que han sido mucho más intensos que los que han sufrido los demás paises. Estos sufrimientos han sido muehos severos en sus consecuencias a causa del bloqueo que ha estenuado completamente a la población.

En todas partes se puede constatar las penurias y el agotamiento, en formas tan pronunciadas que se deja sorprendido al ver cómo Alemania estando vencida de antemado, pudo resistir tanto tiempo la guerra.

Quizá, continúa el corresponsal, el bloqueo comenzó demasiado tarde, pero no hay la menor duda de que venció completamente a Alemania. Sin el bloqueo habríamos ganado eventualmente la guerra, pero no en una forma tan rápida.

Centenares de miles de norteamericanos habrían tenido que ser sacrificados si Alemania no hubiera estado completamente aniquilada. Ahora nadie puede dudar de ello; haciendo abstracción de las condiciones del armisticio se puede ver que ninguna reorganización del ejército es posible.

La pobre Alemania está vencida y fuera de combate. Ninguna frase puede de describir su caída completa, después de cuatro años de esfuerzos, los más terribles que un pueblo jamás haya podido hacer.

La nación alemana está ahora completamente libre de esa tención única de la guerra. Se puede decir que ahora no es un país beligerante. No solamente desde el punto técnico, no está en condiciones de combatir, sino que también ha perdido la confianza en sus jefes, y la fe en la causa a que fué inducida a combatir. Todo el prestigio acumulado por la dinastía de los Hohenzollern y que constituía el fundamento hasta de la vida íntima nacional, ha desaparecido por entero.

Lo mismo que para desprenderse de una pesadilla, es necesario disponer de cierto tiempo para que el espíritu alemán recupere su equilibrio natural. Alemania no ha vuelto aún a ser dueña de sus facultades mentales normales.

Alemania de hoy está como un hombre que después de una lucha por alcanzar un objetivo, queda debilitado por la falta de alimento y sin esperanza tendido sobre la nieve.

Por ningún motivo, dice el corresponsal. Alemania se decidirá a intentar levantarse y tomar nuevamente las armas.

Pensiones de muerte e invalidez

Paris 14.— En la sesión de ayer, de la cámara de diputados, se acordó fijar la cantidad de 2,400 francos como máximun para las pensiones de los mutilados, sobre la base de una progresión uniforme para todos los casos de invalidez.

En la misma sesión se resolvió conceder una pensión de mil francos a las familias de los soldados muertos en los campos de batalla, como consecuencia de la guerra.

Negativa a Mr. Hoover para recibir a un enviado alemán

Washington 14.— Herr Von der Lacken Rieth, funcionario alemán que se hizo notable en la administración de Bélgica, ha sido designado por su gobierno, para negociar con Mr. Hoover sobre aprovisionamientos.

Habiendo solicitado una entrevista de Mr. Hoover, éste se negó a recibirlo, declarando que si tenía que tratar con alemanes, al menos no trataría con esa clase de alemanes.

Cálculo de los muertos en la guerra

Nueva York 14.— La Agencia Universal de noticias ha recibido de Londres una información que dice que el "Evening Standard" calcula que los muertos de Gran Bretaña, Francia, Rusia y los Imperios Centrales durante la guera alcanzan a 5.796.504 hombres, basándose el cálculo en la cifra de los muertos franceses anunciada en la cámara de diputados de Francia.

El problema de la desmovilización

Paris 14.— Los nueve diputados socialistas que habían renunciado a su cargo de miembros del comité militar de la cámara de diputados retiraron sus renuncias después que el presidente del comité declaró que exigiría que se acelerara la desmovilización.

M. Clemenceau se presentará ante el comité para dar detalles del plan de la desmovilización y para declarar que el gobierno de acuerdo con los aliados, no proyecta intervenir militarmente en Rusia.

Los gobiernos aliados se habrían pronunciado contra la intervención en Rusia.

Paris 14.— Indicaciones oficiales permiten avanzar que los gobiernos aliados se han pronunciado contra toda intervención en Rusia, al menos por el momento presente.

Los agricultores en las conferencias de paz

Roma, 14 de enero.—A las asociaciones agrícolas que pidieron estar representadas en el congreso de paz, el gobierno les respondió que pensaba del mismo modo que los franceses de que era improbable de que delegaciones particulares fueran admitidas para participar directamente en las conferencias.

Si de todos modos esta eventualidad ocurriese, el gobierno aseguraría una representación conveniente a los agricultores y con este motivo acoberá todas las comunicaciones que se le envíen expresando los deseos de la población agrícola.

Asamblea internacional

París. 14 de enero.—«Le Journal» anuncia que un diarto sbcialista inglés anuacía que Arturo Henderson, obrando en nombre de la olase obrera británica acordó con Huysmans la convocatoria de una asamblea ínternacional para el presente mes. Dicha asamblea se se efectuará en Lausanne.

El comercio británico

Desminuciones a las restriccion

Importante circular recibida por la legación británica

La Legación Británica, ha recibido la importante circular que trascribimos a continuación, por ser de mucho interés para el comercio en general.

Renovacion del comercio británico de exportación

Las restricciones sobre la manufactura,de importación y exportaciones, han sido, desde luego, grandemente desminuídas; así como el control sobre materiales especificados, es levantado diariamente.

Hay buenas perspectivas para el comercio de exportación, tanto como el tonelaje lo permita, excepto en el caso de las industrias que han sido gravemente desorganizadas por las nesesidades de guerra, y se espera que los Manufactureros británicos, estarán. en breve, capacitados para atender practicamente casi toda demanda.

Materiales no obtenibles libremente, comprenden: Cables para minas. Alambre de acero, Calamina, Material ferroviario y material para construculón de barcos.

Se desean inmediatamente, mercados para los materiales producidos en exceso motivados por la gnerra, incluyendo aeroplanos, obras de madera, trabajos de metal, ácido sulfúrico, etcétera.

ATROPELLOS EN SORATA

Por cartas que tenemos a la mano sabemos que en esa ciudad se ha establecido una cuadrilla de matones encabezados por el intendente, quienes cometen todo genero de abusos y atropellos con los ciudadanos republicanos.

Ultimamente al ciudadano Crisóstomo S. Gamboa lo hicieron preso, lo apalearon, le exigieron multas, lo detuvieron varios días y hasta llegaron a maltratar a un hijo suyo que acudió en reclamo de su padre. Igualmente han allanado su domicilio y no le han franqueado el papel de multas que determina la ley.

Llamamos la atención del señor Prefecto hacia estos hechos que demuestran hasta donde en aquella ciudad se ha implantado un régimen de violencia y de hecho que tiene cohibidos a los ciudadanos pacíficos, amenazados de caer en manos del matonaje.

La deuda municipal a la Bolivian

La empresa The Bolivian General Enterprise Limited, ha enviado al Concejo Municipal los cuadros demostrativos del estado de sus cuentas con esta corporación por diferentes deudas pendientes, siendo el resumen el siguiente:

En vales municipales....	Bs.	312.[illegible]
Deuda por subvenciones.	"	304.[illegible]
Intereses devengados....	"	48.[illegible]
Total......	Bs.	667.[illegible]

Teatro Princesa

Pasaje Saenz

EMPRESA CAMARASA Y ARNO

PROGRAMA DE HOY

Miercoles, 14 de enero de 1919

Tanda Vermouth: *Pasará* la muy emocionante película de la serie patriótica francesa: Una Página de Gloria, *interpretada por la señorita Fábregas* que tanto éxito obtuvo en Judex, pasará la primera parte, con música selecta

Función de la noche: Se proyectará las últimas series de la hermosa y sensacional película norteamericana: "El Fantasma Gris".

Inauguración de la temporada de Teatro

Mañana se inaugurará la temporada de teatro en este aristocrático salón, con la Gran Compañía Monroy. Subirán a escena las siguientes piezas muy aplaudidas: "El Estuche de Monerías" y "La Walkiria". La Empresa anuncia que con todo agrado mantendrá para esta temporada los precios ordinarios, que son estos:

Luneta Bs. 1.—Palco con cuatro entradas Bs 6.

Es de no dudar que el público favorecerá con su concurrencia al Teatro Princesa, en la que ha de actuar un artista paceño acompañado de un grupo selecto que forma la troupé Aragón-Monroy.

Libertad de Cátedra--

Libertad de Prensa

(Segunda edición)

Por el Dr. Eduardo ROdríguez Vásquez

De venta en las librerías "Lakermance Hs. y González y Medina".

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S. juez instructor 1o. de la capital y las provincias de su jurisdicción.

Por auto 10 de los corrientes, ha señalado para el remate de la sayaña de agregada nombrada Challapa Yapu ubicada en la ex comunidad Cheka Abajo de la comprención del cantón Ilabaya provincia Larecaja, el día 30 del mismo horas 2 p. m. por la base de setecientos cincuenta bolivianos veinticinco centavos (750,25 c.), propia del ejecutado Gerardo Zapata, por ejecución que le sigue el señor Gabriel Valverde, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 13 de enero de 1019.

Demetrio B. Dias de Medina

1 v.

Tesoro Municipal

PREVENCION

Por orden del señor presidente del H. Concejo Municipal. se llama a todos los deudores del Tesoro Municipal, por conceptos de patentes comerciales, profesionales y con cargo de cuenta, para que en el término de 30 días contados desde la fecha, se aproximen a esta oficina a efecto de cancelar las cuentas pendientes.

Cumplido el término, se procederá a girarse el pliego de cargo respectivo.

La Paz, 12 de enero de 1919.

EL ADMINISTRADOR.

1 m. 485

aviso al público

Prevengo a los incautos, que en el cantón Charazani, provincia Muñecas de este departamento, entre mis hermanos. Corcino, Eugenio y yó, hemos quedado herederos de los bienes en dicho lugar, al fallecimiento de nuestro padre doctor Celio Velazquez, que por nuestra auzencia y la circunstancia de nuestra niñez, quedaron en manos y a la administración de nuestra tía señora Delia Velazquez quien debe rendir cuentas a su oportunidad.

Cualquiera falsedad de deuda imputable a nuestro finado padre, venta u otras combinaciones maliciosas sin nuestro conocimiento por usurparnos nuestros derechos, advertimos que serán nulos ante la ley, cuando en su oportunidad tengamos que reclamar y recogerlos.

La Paz, 14 de enero de 1919.

Celio Velasquez.

(menor)

Aviso Judicial

El doctor Luis Arce P. juez 4o. de partido de la capital y las provincias de su jurisprudeucia.

Por auto de fecha 26 del mes pasado, ha señalado el día 18 del mes en curso horas 2 p. m. para el remate de la casa No. 71, situada en la calle E. Valle, propia de Jorge Machicado, por la base de su tasación catastral de Bs 70,000, por ejecución que sigue el Banco Nacional de Bolivia a Horad G. Knowles, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, enero 10 de 1919.

Díaz Romero.

El Ejército Nacional y

los conceptos de la orden general No. 583-18

«I.—Se recuerda a los generales, jefes y oficiales del ejército, el extricto cumplimiento del artículo 555 de las ordenanzas militares, que dice: «Todo militar se manifestará siempre conforme con el sueldo que goce y destino que ejerza, sin demostrarse jamás con desagrado en las incomodidades y fatigas consiguientes a su profesión, por mayores que ellas fueren», y las prevenciones que se hicieron por conducto del estado mayor general, en 20 de junio del año en curso, prohibiendo a los militares solicitar personalmente o valerse de otros individuos, para conseguir una situación dentro del ejército, tanto en lo que se refiere a ascensos y destinos, cuanto se relacione con el desempeño de comisiones o actos del servicio.

II.—Los destinos que se confieran a los militares son irrenunciables y cualquier contravención que se produjere, será castigada con arreglo a lo prescrito por el artículo 188 del código penal militar.—Comuníquese.—(fdo) José S. Quinteros, ministro de guerra.—Comunicada.—(fdo). General Aguirre, director general».

Han transcurrido ocho días de la publicación en todos los diarios de la localidad, de la orden general que trascribimos al comenzar el presente artículo; en este lapso —como era de suponer— creímos que los elementos de la clase armada, defendiendo su dignidad tocada, hubieran también contestado en letras de molde, poniendo en el lugar que merecen, los conceptos ingratos del documento que nos ocupa: pero sensiblemente, nada.

Los que hemos pasado por las filas del ejército y seguido de cerca la marcha de éste, faltaríamos a nuestro deber, contemplando indiferentes o silenciosos, al no ocuparnos de las disposiciones deprimentes con que se hiere a la más noble de las colectividades, a la institución que con tesón ha evolucionado en poco tiempo, tanto en dignidad como en instrucción, motivo por el que estamos aquí para defender con la pluma, a los elementos dispuestos a defender la patria con el filo del acero.

Cuáles han sido los propósitos del señor ministro, al repetir la misma orden comunicada hace 6 meses por el estado mayor general y a la que, además, ha agregado la nota de amenaza [I], señalando lo contenido en el art. 188 del código penal militar, a generales, jefes y oficiales? En lugar de dictar medidas públicas que no hacen honor ni al país ni al ejército, ¿por qué nó se castigó a los que infringieron los reglamentos? ¿O será que los elementos de nuestro ejército han enarbolado la bandera roja del maximalismo?; ¿o que la disciplina se halla en bancarrota? Nada de eso; es una inconsulta disposición del ministerio, que pone de manifiesto falta de carácter y que temeroso a las reclamaciones e insinuaciones más o menos interesadas menoscaben la dignidad de sus subalternos.

La característica de nuestros elementos nacionales, por temperamento es respetuoso y sufrido, y el ejército en particular, debido a sus reglamentos, a su organización y educación, es disciplinado y obediente hasta el sacrificio.

El ejército que partió de esta ciudad a Tacna, atravesando los desiertos de Bamburuta y el Tacora, fué sin equipo y sin armas —a excepción de las tropas de línea— llevando con entereza, el bagaje de su valor, para medirlo con los que traidoramente nos atacaron por las espaldas el 14 de febrero de 1879.

Las huestes legendarias de la campaña del Acre, cruzaron los miles de kilómetros que separan la meseta del Altiplano a la mortífera hoya amazónica, de jefe a tambor, a pie, trabajando puentes y senderos, luchando con una naturaleza hostil y ajena a nuestros elementos, desnudos, mal alimentados y siempre victiorosos contra un enemigo 6 veces mayor en número. Durante los tres años de la primera campaña no percibieron ni un solo centavo por concepto de sueldos, sea por lo alejado del lugar donde se desarrollaron aquellos hechos o porque el gobierno no tenía recursos; lo cierto es que durante este periodo nadie reclamó lo que se le debía, no hubo ni la más leve protesta. ¿Qué ejército del mundo ha sido sometido a pruebas tan duras?

Los devengados del Acre, si aún están frescos los recuerdos de la forma como se pagaron; el 10 o 20 por ciento cada semestre; cuatro años de constante tragin en las oficinas de la comisaría de guerra por los sobrevivientes de aquella epopeya, estos no alcanzaban a la 3a. parte de los efectivos que habían marchado a la campaña. Después de las privaciones y sacrificios, cuyas huellas demostraban en sus escuálidos y pálidos rostros, les tocó la impía suerte de pedir en forma de limosna, aquella deuda sagrada proveniente de la campaña más homérica de nuestra historia. ¿Qué representaba para la nación un empréstito que llenara esa deuda? El ministerio de aquella época abusó del silencio y la resignación de aquellos héroes.

Estos ligeros apuntes de la vida de nuestro ejército ponen de relieve sus condiciones de valor y disciplina, su asimilación fácil, sea en la escuela alemana o en la francesa, siguiendo consciente y con altura a la evolución nacional y hoy podemos enorgullecernos de sus condiciones de educación, ilustración y por su respeto a las leyes.

Que dentro de la institución armada se nota un marcado malestar, es innegable; busquemos el orígen para extirpar el mal.

Los destinos en el ejército, no responden a las necesidades del servicio, en las guarniciones del Norte, Sud y Puerto Suárez, hay jefes y oficiales vitalicios, algunos de estos destinados por 4 y 5 veces, mientras otros también son vitalicios en este cuartel general.

Siguiendo los preceptos de una buena organización, deberían tomarse las medidas de previsión para el futuro, relevando a jefes y oficiales, para que conozcan el valor de las fronteras, bajo el punto de vista militar, sus recursos, vías de comunicación, etc., en aquellas zonas que indudablemente son los futuros teatros de una guerra.

La prensa en general, así como algunos honorables representantes, cumplidores de su deber, han pedido el mejoramiento de sueldos para el ejército, en atención a que los medios de vida, no guardan relación con el haber que hoy se les paga; el ejecutivo ha contestado sobre este punto, que es capital para todo hombre, con ninguna iniciativa a las cámaras.

¿Así se obra con justicia?

La piedra angular sobre la que descansa toda colectividad, está en que sus personeros, premien la capacidad y servicios de sus gobernados, con la ecuanimidad y justicia absolutas; en el ejército cuya base es honor, se debe proceder con mayor celo, pero, vemos sensiblemente que no se hace así; los ascensos, unas veces se expiden con asombrosa facilidad y otras con una postergación marcada; estas diferencias del que sigue con velocidad o del que se queda postergado originan protestas, de donde nace el poco espíritu para el trabajo y por último el desafecto para la profesión, puesto que lejos de premiar se escarnece con la injusticia precisamente en la institución que por su naturaleza es símbolo de la dignidad.

En otros ejércitos es una sección la encargada de llevar el calendario biográfico de los jefes y oficiales, en los que se anota las comisiones, servicios, capacidad y todo cuanto tiene valor, así como las notas de concepto por la moralidad de cada uno; antecedentes qua sirven de base para que el ministerio de acuerdo con el estado mayor general, otorguen el ascenso o dicten de oficio la jubilación de los incapacitados para el servicio

Sea por falta de este sistema o generalmente por influencias de grupo, la forma de ascenso en nuestro ejército es poco equitativa y por lo mismo deprimente para la institución

Se ha visto otorgarse un ascenso, por el quijotezco hecho de recorrer las calles de la población en el caballo de un gendarme, en una noche de exitación política Si los civiles protestamos por este ascenso, los militares debieron hacerlo con verdadera indignación puesto que el acto representaba un ultraje al ejército todo; y que produce un desiquilibrio moral que afloja todo concepto,

La militar, no es una profesión garantizada, un jefe y sobre todo un oficial, vive pendiente del mayor o menor desafecto de sus superiores, un informe exagerado al ministerio o al estado mayor, y la situación perviosa de una de estas superioridades, determina sin más trámite ni forma de juicio, la separación del ejército, cual si se tratase de un gendarme de policía a órdenes del Intendente Cusicanqui.

Latente está la forma insólita como se dictó la baja del Teniente Crespo, que estudiaba aviación en la vecina república de Chile; no se consideró que se hallaba en playas extranjeras, ni se pulsó lo ridículo de la falta, pero se dictó la orden general, aún que a pocos días se borró con el codo lo que se hizo con mano, dictando su reabilitación, solo fué para mostrar la lijereza con que se había obrazo,

El ultraje, la honra de ese oficial y la herida que se le abrió no cicatrizará jamás.

La poca o ninguna garantía de la institución, la falta de respeto a los subalternos, han dado orígen a que valiosos elementos, no obstante su cariño por la carrera, dejaran el servicio, privando a la Nación de distinguidos colaboradores, allá van algudos nombres:

Maximiliano Munguía
Guillermo del Carpio
Luna Pizarro.
Arturo Alvéstegui
Delfín Menendez
Mariano E. Tapia
Luis Santivañez
Roberto Ballivián
Elizardo Gonzáles
Francisco Morene
Alfredo Infante
Juan Valverde.

Lo que falta al ejército es una dirección ecuánime, superiores penetrados del deber, que se preocupen primero de llenar las necesidades de sus subalternos para exigir con justicia el cumplimiento de los reglamentos y que colocados en el vértice del puesto de responsabilidades que se les confiará, obren sin embajes y sin miedos a protestas, influencias y reclamos, solo así se conducirá al ejército por el sendero que siempre ha seguido: obrar contrariamente será responsabilizarse de la anarquía y desorganización originada por falta de entereza y tino en la dirección.

A los hombres no se conduce con amenazas, ese recurso era usado solo por los maestros de escuela de provincia; a los que llevan el uniforme es preciso caracterizarlos con el valor, retemplarlos para que sean dignos de medir su espada en el campo del honor.

El ejército está constituído por elementos de preparación, corresponde al ministerio y al estado mayor general, establecer el fiel de la balanza, inclinada con el peso de las injusticias, privaciones económicas e imposiciones y amenazas públicas de sus superiores.

Punto Rojo.

Afinador de pianos

JUAN ROSALES P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio discernido por la Federación Obrera de La Paz 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Asi mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71.
1 m Dre. 29

Víctor L. Ballesteros

ABOGADO

Local Hotel Guibert

Solo queda para arrendar para el 1o de Febrero de 1919, todo el piso alto.

Conviene para oficinas, ministerios, club, compañías seguros etc;

Consta de un salón inmenso de 200 metros cuadrados, más 17 habitaciones.

Piso bajo calle Socabaya, tres tiendas, 7 habitaciones primer patio, 4 habitaciones segundo patio; 1 habitación tercer patio, pesebrera etc. etc.

Dirigirse Ayacucho 73. 15 v 475

Doctor Cernadas

Médico de las Universidades de Buenos Aires y La Paz.

MEDICINA INTERNA

Afecciones Bronco-pulmonares. Enfermedades de la Piel y Venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la Blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 914 y 1116, Loaiza 62 — Consultas de 1 a 4 p m. 1 m E 1o

Semillas

Acabo de recibir semillas frescas de cebollas, puerros; coliflores repollos, lechugas, espinaca, zanahoria, betarraga, navos y acelgas; las que ofresco vender por libras y onzas, en mi proveedora.

«La Constancia», calle América Nos. 14 y 16.

FELIX SALVATIERRA

1 m Dbre 17.

AVISO NUMERO 10.

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

The Bolivia Railway Co.

Se pone en conocimiento de las personas a faver de las cuales se emitieron pases libres de cumplimiento para 1918, que quedarán en vigencia para 1919 hasta que se distribuyan los nuevos pases para éste año.

La Paz, 3 de Enero de 1919.

La Administración.

Ergueta Hnos.

Corredores de Comercio

Compran y venden toda clase de Valores y Propiedades, Libras Esterlinas y Billetes extranjeros.

AccionesBancarias, Letras Hipotecarias y Bonos.

Sección Compra venta de propiedades

Vendemos una casa céntrica en la calle Bueno No. 22, en la calle Santa Cruz y otra en la calle Potosí. Referencias en esta oficina. Terrenos en Obrajes 3,000 metros.

Oficina Calle Genaro Sanjinés No. 31

Teléfono No. Casilla No. 22. 1 m. 476

Una rectificación a la Cuía Comercial de Bolivia

Me veo obligado a exclarecer conceptos de mala inteligencia tomados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo que toca a la razón social Pedro Llanque Hermanos.

Ha consignado el nombre del señor Madesto Martínez, haciéndolo gerente de las casas de Viacha, Guaqui y ésta; en tal forma, que realmente da lugar a variadas interpretaciones.

Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial vaya incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro a mostrar al comercio en general, que todas las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de don Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con residencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes encargados de las negociaciones que sus radios les permite, no siendo por tanto, el señor Modesto Martínez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza.

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Obre. 20

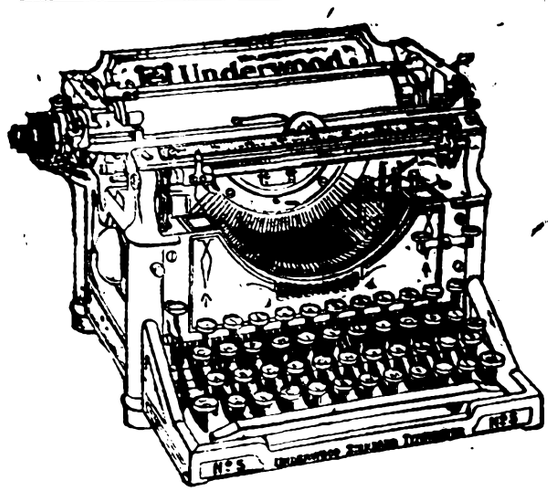

LA MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

La enemiga formidable de las demas marcas.

La que tarde o temprano usted ha de comprar.

Cintas Underwood legítimas: Estas son fabricadas de un hilo de seda especial, siendo su duración doble que ninguna otra.

Estas cintas no se deshilan y conservan la máquina en mejor estado.

Hacemos reparación de la Underwood por un mecánico enviado especial de la Fábrica.

González y Medina --- Sección Underwood Illimani 29, 31.

Prevención

Se previene al público en general, a fin de evitar litigios futuros, que ninguna persona puede vender ni hipotecar la finca denominada "Pocota", ubicada en la provincia Ingavi, mientras no se resulvan las reclamaciones administrativas que tengo pendientes a causa de un remate ilegal que se efectuado por concepto erróneo; y mientras no se resuelva judicialmente, ante los tribunales ordinarios el juicio que intentaré una vez agotados los recursos administrativos.

En breve se publicarán las razones que asisten y la ilegalidad del procedimiento, al amparo del cual, se trata de privarme de dicha propiedad por menos de la tercera parte de su valor.

La propietaria
ROSAURA CAMPOS v. de VARGAS
8 v 480

Internado para niños

Se pone en conocimiento de los padres de familia y en especial de los que residen en el interior de la República; que desde la fecha he establecido en esta ciudad un internado para niños que se eduquen en los colegios primarios, dándoseles la pensión de familia, y los cuidados que requeran la atención de estos.

Para convenir e informarse de los pormenores dirigirse a la casa Nº 238, de la calle Diez de Medina (antes Mercado).

La Paz, enero 3 de 1919.
10 v 480

Señorita

Práctica en dactilografía y correspondencia, desea colocación.
También hace copias a máquina.
Referencias en esta imprenta.

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll., juez instructor 2º de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de 9 de los corrientes ho señalado con la rebaja de la segunda décima de su tazación, el día 15 de éste, hs 2 p. m. para el remate de las siguientes propiedades, pertenecientes a los herederos de la que fué Victoria Argote y por no admitir cómoda dirisión entre partes.

Una casa en la calle San Miguel (San Pedro), frente a la fábrica de Soda Water, por la base de siete mil setecientos veinte y seis bolivianos sesenta centavos (B 7.726.60 cts).

Una chacarilla en la garita de Potosí, al final de la calle Sagarnaga, con un frente de más de veinte metros sobre la calle, con casa y una gran extensión de terrenos con bastante riego, cuya superficie es de mucho más de veinte y siete mil quinientos metros cuadrados, por la base de siete mil doscientos cuarenta y ocho bolivianos, veinte cennavos (Bs 7.248.20 cts.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Actuario.

La Paz, enero 12 de 1918.
Dmtrio. B. Diez de Medina

Peluquería Rivera

Calle Colombia No. 20

Frente al Regimiento Ametralladoras.

En este nuevo establecimiento se sirve con toda atención y esmero observando las reglas de higiene. 1 m. 452.

AVISO

En la Avenida del Brasil chacra Verástegui, se ha abierto un nuevo depósito donde se vende por mayor y menor.

Carbón vegetal, yareta y tola a Bs. 2 el fardo etc.
10 v 479

Aviso

Vendo cebada en versa de superior calidad, puesta en la estación de Ayoayo o Patacamaya, sea aprensada o sin aprensar.

Para convenir de precio dirigirse a Tomás Vera Carrasco, La Paz, calle Comercio Nº 65.

La Paz, diciembre 9 de 1918.
1 m Dbre 10

Gratificación

Armando H. Sirvas, de 13 años ha desaparecido el 23 en el día, a las 9 a. m. desde ese momento no parece.

Es de cara blanca, pelo medio rubio, ojos pardos, vestía ropa negra, pantalón corto, sombrero verde plomiso con cinta negra, pertenecía al Colegio San Calixto después pasó al Colegio Nacional Ayacucho. Sus padres son Uberto Sirvas y Concepción V. de Sirvas.

Referencias: Illampu Nº 6.
8 v 479

AVISOS ECONOMICOS

SOMBREROS para uniformes de Colegios se confeccionan el "To The American Hat" (Tarro Colorado). Potosí 75.

DINERO.—Se da a intereses en la calle Jiménez No. 71. 483

LA RAZON

Sección de Obras

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tipografía, como son:

Pagarés
Facturas
Partes de Matrimonio
Colas para id.
Colas para Bautizo
Folletos
Sellos de Goma, etc., etc.

También se trabajan cartelones de dimensión 1.10 por 0.75, a dos tintas, especiales para anuncios comerciales de importancia.

En la sección del periódico, desde hoy establecemos una sección de avisos económicos cuya tarifa es la siguiente:

De una a tres líneas 10 Cts. por publicación.
De tres a cinco líneas 20 Cts. por publicación.

Para contratar todos estos trabajos y avisos
Dirigirse a la CALLE POTOSI No. 112
La Paz, 30 de Noviembre de 1918.

GONZALEZ & COMPANIA

Han reabierto la sección de compra-venta de propiedades

OFRECEN DINERO SOBRE HIPOTECAS

Personal experto y competente. CALLE DIEZ DE MEDINA 163.

Cámara de Senadores

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. señor Ismael Vázquez, se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión del día anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la cámara de diputados.—Al archivo.

Oficio de la presidencia de la república devolviendo promulgadas las ordenanzas municipales del concejo municipal de Oruro y de la junta municipal de Tapacarí.

Oficio de la cámara de diputados comunicando haberse presentado moción de reconsideración en la resolución por la que aceptó el veto del ejecutivo en la ley relativa al impuesto sobre el wolfram.

Oficio de la junta municipal de Coroico comunicando la organización de su mesa directiva.—Contéstese.

ORDEN DEL DIA

Asuntos en mesa.

Con dispensación de trámites se aprobó en revisión la resolución por la que se declara en duelo el departamento de Santa Cruz, el día 15 del actual, por el sensible fallecimiento del doctor Angel Menacho P.—Se ordenó devolver a la cámara de diputados para fines de ley.

El H. Zamora presentó un proyecto de ley relativo a modificar el artículo 2.º de la ley de 21 de noviembre de 1918, sobre el impuesto a la exportación del wolfram.

Después de un extenso debate se aprobó en sus tres estaciones y por unanimidad de votos, dicho proyecto, en los siguientes términos:

« Se modifica el artículo 2.º de la ley de 21 de noviembre de 1918, fijándose en dos libras la cotización que sirve de base al impuesto del wolfram, sin alterar el recargo de 20 centavos por cada chelin de aumento en la cotización ».—Pasó a la cámara de diputados.

Se aprobó la moción propuesta por los HH. d'Arlach y Mendoza relativa a la suscripción a 200 ejemplares de la obra titulada « Historia del Alto Perú », escrita por el doctor Luis Paz.

Se suspendió la sesión a horas 6 p. m.

"La Subasta de la virtud"

Si la prensa ejerce una influencia educativa, es indudable que los espectáculos secundan esta acción, y en cuanto a moralización, ya el cine como el tinglado, llevan el primer puesto.

Decimos esto con ocasión de una hermosa película que la empresa del París ha tenido a bien pasarla ante nosotros. Se titula "La subasta de la virtud" y toca un motivo de actualidad, como es la trata de blancas, aquel escándalo social que desde los mercados de esclavas de la antiguedad hasta nuestros días, sigue siendo un asunto de vastas proyecciones, aunque muy disimulado, ya, mejor dicho perfeccionado y facilitado por la civilización misma.

El drama se desarrolla en Nueva York y se vén millonarios, banqueros, grandes potentados, en convivencia con bailarinas, habitues de cabarets y otros dorados lupanares del gran mundo.

El lente ha conseguido suavizar las escabrosidades y presentar el drama con toda la cultura y sobriedad precisas sin por ello quitarle su intensidad.

A través del ecran desfilan las intrigas, extorsiones, los timos, y todo género de explotaciones, viéndose con admirable realidad, como el sudor del obrero facilita los millones y éstos se van en bacanales y juergas de singular refinamiento.

La película se desarrolla tocando estos capítulos de la gran vida y ahondando en los sentimientos humanos, para terminar poéticamente demostrando cómo una sana educación, una inquebrantable fé, pueden ser útiles para la sociedad, aun dentro de ese torbellino de sensualismos:

La recomendamos la película, es dignade ser apreciada por todos.

Espectáculos

Teatro París

Anoche se ha estrenado Pasiones Hereditarias, admirable cinta del género moralizador que tantísimo éxito va obteniendo.

Atendiendo a la inusitada demanda la empresa ha decidido repetirla esta noche, con gran orquesta.

Para pronto se anuncia La subasta de la Virtud, película educativa de argumento fuerte y presentación fastuosa.

Teatro Mignon

En esta sala se proyecta la segunda parte de Búfalo, la interesante film donde hace su aparición el célebre ... Bill, ... del ... de la ...

Judiciales

Corte Superior

Juzgado 1o. de Partido

Ayer en la mañana se efectuaron los debates en el juicio criminal seguido contra Mariano Calle acusado por hurto de especies a denuncia de María Guellaco, habiéndose recibido varias declaraciones testificales.

Se dictó sentencia en la solicitud de Ernesto Tamayo pidiendo rebaja de una multa que se le impuso por el delito de estafa, habiéndose declarado no haber lugar a la solicitud.

Juzgado 4o. de Partido

Hoy a horas 4 y 30 p. m. se efectuará una inspección ocular en el juicio civil seguido por Florencio Cabrera con Rita Aguilar sobre obra nueva.

Juzgado 3o. de Instrucción

Se pronunció auto de solvendo en el juicio civil seguido por Remedios v. de Fernández con Modesto Cuevas, sobre cobro de dineros.

CONFLICTO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL GOBIERNO

El señor Abdón Saavedra al finalizar la sesión hizo las siguientes indicaciones que la Presidencia ha ofrecido ocuparse de ellas preferentemente:

1ª—Pedir la nómina de todos los empleados municipales sujetos a caución y dar un informe acerca de las fianzas prestadas por esos funcionarios.

2ª—Presentar una reclamación al Gobierno Central sobre la supresión indebida de impuestos municipales sobre las empresas ferroviarias que obtienen concesiones en Bolivia, pues que la Constitución Política del Estado establece que el gobierno comunal es "autónomo" y de una plumada el gobierno central le quita este derecho.

3ª—Comisionar o encomendar a la comisión de justicia para que pida todos los contratos suscritos por el Concejo Municipal para diferentes trabajos o locaciones y hacer un estudio sobre ellas a fin de ver si se puede y se debe hacer algunas reformas en bien de los intereses comunales.

ESPEJOS.—Se azoga y platea espejos y se dora marcos y muebles.
Dirigirse al Tambo de Quirquincho o Evaristo Valle pieza No. 23
8 v. 485.

En alquiler

Una casita independiente con 10 habitaciones, además dos habitaciones amobladas sobre la calle y una pieza suelta, en la Avenida 16 Julio. Chalet Nº 21.

Gratitud

José María y Mariano Gamarra Z.; se permiten agradecer públicamente, por las atenciones que les han prestado en la enfermedad y fallecimiento de su hermano Daniel en la capital Luribay, al Sr. Médico Titular, a la H. J. Municipal, al Sr. Cura Párroco y demás autoridades y vecinos del culto pueblo; en principal a las distinguidas señoras que se han dignado acompañar a la misa de requiem y al cementerio, el día de su traslación.

Luribay, 20 de Dbre. de 1918.
6 v 480

Se vende

Una mesa de billar con todos sus accesorios, mesas cuadradas, redondas, cuadros, calentadores, tapetes y todo lo concerniente para establecer un negocio de cantina.

Todo a precios muy baratos.
Calle Murillo 179 altos.

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

x-jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental.

Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.

Socabaya 40. Esquina Diez de Medina.

Benjamin H. Gallardo

ABOGADO

Bufete: Yanacocha Nº 118 12
Horas de oficina: de 9 a. m. 11 y de 1 p. m. a 5. 3 m Dbre.

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll. juez instructor 2º de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha siete del mes que rige ha señalado el día 15 del mismo horas 2 p. m., para el remate de las casas No. 16 de la calle Yanacocha y No. 34 de la calle Cochabamba de esta ciudad, la primera en 43.740 Bs., y la segunda en 18.225 Bs. rebajadas que han sido la tercera décima de su tasación pericial, por no admitir cómoda división entre sus actuales propietarios los herederos del que fué Pedro C. Gutiérrez G.

Los interesados en dicho remate pueden ocurran el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 13 de enero de 1919.
Demetrio Diez de Medina.
1 v.

AVISO MUNICIPAL

Por disposición del H. Concejo se convoca a propuestas para los siguientes trabajos, cuyos datos pueden ser obtenidos en la oficina de Obras públicas:

1o.—Refuerzo de un machon en la cañería del agua potable de Tembladerani, y que se halla situado en la quebrada de Tacahua.

2o.—Construcción de cinco sifones para los sumidores ubicados en las siguientes esquinas: Ayacucho - Potosí, Comercio—Yanacocha, Yanacocha—Diez de Medina e Illampu—Santa Cruz.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría del H. concejo hasta las 4 y 30 p. m. del día viernes 17 de enero, para ser consideradas por la Junta de Almonedas Municipal.

La Paz, enero 14 de 1919.
3 v. 485.

Solo por 8 días

Gran oportunidad para aprender a bailar.

El Profesor Stephenson, quedarán en esta ciudad solamente para 8 días más.

Barroquismos Literarios

Serie 6a.

Por Abel González y Lector de Versos (Isaac Criales y Julián Céspedes R.)

DE VENTA: En la Librería Universitaria, Ayacucho 105 y 107, y en la tienda rente a la Policía de Seguridad a Bs. 2.50 el ejemplar, a lle Yungas 44.
1 m Enero 1?

Circular a los socios de la Sociedad Gremial de Ebanistas y carpinteros

Se convoca a junta general por segunda vez, que tendrá lugar el Viernes 27 del presente en la secretaría provisional casa del señor Catacora á hs. 7 y media p. m.; se tratará de asuntos de suma importancia, y a la vez se procederá a la distribución de diplomas a todos los socios; por lo que se recomienda puntual asistencia.

Angel C. González
Secretario

Casa en venta

En Sopocachi se ofrece una a precio muy módico, a media cuadra del prado, al lado de la Legación del Brasil. Referencias en la misma casa calle Landaeta Nº ...

1 m E. 8